

**PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL
2016**

**LIC. CÉSAR AUGUSTO RODRÍGUEZ GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**ADMINISTRACIÓN
2015-2018**

SAN GABRIEL, JALISCO, SEPTIEMBRE DE 2016.

SAN GABRIEL, JALISCO, MÉXICO

H. AYUNTAMIENTO DE SAN GABRIEL, JALISCO, 2015-2018.

PRESIDENTE MUNICIPAL.

Lic. César Augusto Rodríguez Gómez.

SECRETARIO Y SÍNDICO.

Lic. Juan Carlos Cárdenas Corona.

REGIDORES.

Prof. Luis Berardo Hernández Topete.

C.P. Mónica de la Cruz Flores.

Lic. Elizabeth Isunza García.

C. Adriana Preciado Flores.

C. Francisco Javier Ramírez Díaz.

Lic. María Eugenia Flores Anguiano.

C. Hortencia Margarita López Ramírez.

C. Bonifacio Villalvazo Larios.

Dr. Carlos Pérez García.

TESORERO MUNICIPAL.

L.E. Michel Adolfo Alonso Bocanegra.

CONTRALOR MUNICIPAL.

I.S.C. Edher Arias Rodríguez.

JEFE DE GABINETE.

Lic. César Jesús González Becerra.

OFICIAL MAYOR.

J. Adán Murillo Murguía.

SAN GABRIEL, UN NOMBRE Y UNA CIUDAD

Un nombre y una ciudad pequeña que se antojan pertenecientes a otro plano.

Se puede decir que aquí todo tiene un orden superior: el nivel de altura en que se sitúa la ciudad, los recuerdos de una aristocracia presente en las arcadas que se levantan en todos lados, la educación y la nobleza de sus habitantes, el perfil majestuoso del Nevado y Volcán de Fuego, la silueta imponente de su Cerro Viejo teniendo como fiel guardián en lo más alto de su cima el regio monumento dedicado a Cristo Rey.

El culto pueblo de San Gabriel, se encuentra al centro de la región sur del Estado, teniendo como vecinos a la histórica Sayula, al aristócrata Zapotlán el Grande, a los sureños Tolimán y Zapotitlán, al fresco Tapalpa, a los calurosos Tonaya y Tuxcacuesco, sin olvidar al risueño pueblo de Gómez Farías.

Esta ciudad alberga aproximadamente a 4600 habitantes que se dedican a la agricultura, el comercio, la producción de balones, guayabas, muebles, vino mezcal y artículos de cuero y plata.

La educación tiene cobertura en todo el municipio con cerca de 70 escuelas, 4,000 alumnos y cerca de 200 profesores.

Para llegar aquí se puede arribar desde la capital por la carretera a Morelia-Sayula-San Gabriel; o desde Zapotlán- por Cuatro Caminos y desde El Grullo-Tonaya.

Una vez en este señorial pueblo, usted podrá admirar el Templo Parroquial y nuestro amadísimo Señor de la Misericordia de Amula, que es una hermosa escultura de Cristo con manufactura purépecha en el siglo XVI, la Capilla de la Virgen del Refugio, el Templo del Santuario de la Virgen de Guadalupe, la capilla de la Cruz situada en lo alto del Cerrito de los Garambullos.

Puede recorrer y disfrutar los amplios portales Corona, Zaragoza, Degollado, Ocampo y Guerrero-Juan Rulfo.

San Gabriel es tierra del canónigo Enrique de Jesús Ochoa, del músico y compositor Blas Galindo, del actor y cantante de ópera José Mojica, del empresario del calzado don Salvador López Chávez, tierra de inspiración de Juan Rulfo y del político y diplomático Ernesto Primo Villa Michel, entre muchos otros.

Su gente amable, sencilla, y hospitalaria, les recibe siempre con los brazos abiertos, que su estancia les sea placentera.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL 2016

PRESIDENCIA

MENSAJE POLÍTICO

ÍNDICE

SAN GABRIEL, UN NOMBRE Y UNA CIUDAD

MENSAJE POLÍTICO

DESARROLLO INSTITUCIONAL.....8

SECRETARÍA GENERAL.....8

SINDICATURA.10

Juicios laborales.11

Convenios.12

REGLAMENTOS INTERNOS.13

DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL.14

JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO.....15

DIRECCIÓN DE OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA.15

DESARROLLO HUMANO.....19

DIRECCIÓN DE DEPORTES.19

DIRECCIÓN DE CULTURA Y EDUCACIÓN.31

COMUNICACIÓN SOCIAL.....35

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL.....37

CONSEJO DE LA CRÓNICA MUNICIPAL.37

INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN DE LA JUVENTUD.....38

MANTENIMIENTO AL EQUIPO DE CÓMPUTO.41

DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN ECÓNOMICA..... 42

DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.42

Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT).42

Apoyo a mujeres jefas de familia, apoyo al adulto mayor y apoyo al transporte para estudiantes. Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS).42

Seguro de vida para jefas de familia, SEDESOL.43

Congregación Mariana Trinitaria (Láminas).43

Calentadores solares.43

Aparatos auditivos.43

PROGRAMA FONDO DE APOYO A MIGRANTES, EJERCICIO 2015.44

ACCIÓN ESTRATÉGICA DE APOYO ANTE EL HURACÁN “PATRICIA”44

PROGRAMA MOCHILAS CON ÚTILES ESCOLARES.	44
PROGRAMA PENSIÓN ADULTO MAYOR.	45
PROYECTOS PRODUCTIVOS.	45
PROGRAMA PROSPERA.	¡Error! Marcador no definido.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.	47
UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN MUNICIPAL.	48
DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE.	51
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.	51
PROGRAMA FONDEREG.	52
PROGRAMA 3 x 1 PARA MIGRANTES.	¡Error! Marcador no definido.
PROGRAMA FISE 2016.	54
PROGRAMA APARURAL.	54
PROGRAMA PAICE.	55
PROGRAMA PEF.	55
PROGRAMA FORTALECE.	55
PROGRAMA FISM.	55
FONDO DE CONTINGENCIAS.	56
OBRAS DIRECTAS 2015-2016.	56
ÁREA ADMINISTRATIVA.	58
DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL.	59
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y ASEO PÚBLICO.	60
ASEO PÚBLICO.	60
PARQUES Y JARDINES.	64
Mantenimiento a plazas y jardines.	64
Mantenimiento de camellones y áreas verdes.	64
Parque infantil.	64
Parquecito de la calle “Marquina”.	65
PANTEONES MUNICIPALES.	65
Panteón de San Gabriel.	65
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TURISMO.	65
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.	67
AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO.	67

ALUMBRADO PÚBLICO.	67
ATENCIÓN CIUDADANA.	69
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.	72
COMISARÍA GENERAL.	72
DEPARTAMENTO JURÍDICO Y JUZGADO MUNICIPAL.	73
DEPARTAMENTO JURÍDICO.	73
JUZGADO MUNICIPAL.	73
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.	75
UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.	75
DIRECCIÓN DE FOMENTO RURAL Y AGROPECUARIO.	75
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL.	76
INVENTARIO DE MUEBLES E INMUEBLES.	76
PARQUE VEHICULAR.	76
HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.	77
HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.	77
INGRESOS.	78
EGRESOS.	81
DEUDA PÚBLICA.	86
CONCLUSIONES.	87

DESARROLLO INSTITUCIONAL

SECRETARÍA GENERAL

La Secretaria General trabaja en la atención de los asuntos de interés para todos los habitantes de nuestro municipio. Somos la figura que brinda un servicio de calidad a toda la ciudadanía en general a través de procesos eficientes para garantizar a la población una pronta solución a sus demandas, dando un adecuado cause a la actividad política del H. Ayuntamiento y administrativa del Municipio; teniendo una verdadera vocación de servicio no hay obstáculo que impida esto, pues se busca canalizar a las instancias correspondientes para su solución oportuna; coordinar las diferentes sesiones de Ayuntamiento que sean convocadas y realizar el levantamiento de las actas que de ahí emanen. También se trabaja en la expedición de diferentes documentos como lo son constancias y demás certificaciones que sean requeridas por los ciudadanos y el mismo Ayuntamiento; así como controlar y ordenar en forma sistematizada los acuerdos, órdenes y circulares que el órgano rector de este municipio apruebe, dando el seguimiento necesario para su cumplimiento.

CONSTANCIAS REALIZADAS

TIPO DE CONSTANCIAS	2015
Constancias de residencia	20
Constancias de domicilio	35
Constancias de ingresos	21
Permisos	15
Certificaciones	57
Cartas de recomendación	02
Cartas de identidad	22
Total	172

TIPO DE CONSTANCIAS	2016
Constancias de residencia	69
Constancias de domicilio	50
Constancias de ingresos	24
Permisos	30
Certificaciones	74
Cartas de recomendación	10
Cartas de identidad	108
Constancias de concubinato	02
Constancias de bracero	17
Permisos para viajar	03
Justificación de inasistencia al trabajo	14
Constancias de kilometraje	20
Constancias varias	10
Total	426

De igual manera se coordinaron y desahogaron 11 sesiones de cabildo de las cuales nueve fueron ordinarias y dos extraordinarias, tratándose asuntos de suma importancia para el municipio, viéndose reflejados en programas y apoyos que llegan a la población de todo el municipio.

SESIÓN DE CABILDO	Nº DE SESION	FECHA CELEBRADA
Sesión ordinaria	Número uno	01 de octubre de 2015
Sesión ordinaria	Número dos	19 de octubre de 2015
Sesión extraordinaria	Número uno	26 de octubre de 2015
Sesión ordinaria	Número tres	25 de noviembre de 2015
Sesión ordinaria	Número cuatro	15 de diciembre de 2015
Sesión ordinaria	Número cinco	13 de enero de 2016
Sesión ordinaria	Número seis	24 de febrero de 2016
Sesión ordinaria	Número siete	15 de marzo de 2016
Sesión extraordinaria	Número dos	14 de abril de 2016
Sesión ordinaria	Número ocho	28 de abril de 2016
Sesión ordinaria	Número nueve	31 de mayo de 2016
Sesión ordinaria	Número diez	30 de junio de 2016
Sesión ordinaria	Número once	29 de julio de 2016

SINDICATURA

El Síndico es el encargado de vigilar y defender los intereses municipales y de representar jurídicamente al Ayuntamiento. Desde esta óptica, es el Abogado del Municipio y el que vigila, además, los asuntos de la hacienda pública municipal.

En la lucha contra la corrupción, el Síndico Municipal tiene una responsabilidad directa y la posibilidad de corregir prácticas viciadas, por lo que su papel es de crucial importancia e interés para la comunidad municipal.

En esta administración 2015-2018 se han realizado diversas actividades, como lo son: procurar la defensa y promoción de los intereses municipales, representar al Ayuntamiento en los litigios en que este forme parte, certificar que las autoridades y los servidores públicos del municipio cumplan con las disposiciones contenidas en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, revisar y aprobar los cortes de caja efectuados por la tesorería y sancionar los estados financieros, vigilar que oportunamente se presente al Congreso del Estado las cuentas de la Tesorería Municipal, vigilar que todos los ingresos, así como las multas para infracciones a leyes y reglamentos municipales ingresen a la tesorería, vigilar la formulación de inventarios de bienes muebles e inmuebles y supervisar su valuación, presidir las comisiones para las cuales sea previamente designado, participando en los dictámenes, resoluciones y acuerdos que efectuase el Ayuntamiento, practicar, a falta de agentes de Ministerio Público, las diligencias penales y remitirlas a las autoridades competentes.

Juicios laborales

En relación a demandas laborales, se ha representado al municipio ante los tribunales competentes en las diversas audiencias derivadas de las 14 demandas interpuestas.

Cabe mencionar que los juicios, que por sus características permitidas por la ley sean aptos para ser tratados por los métodos alternos sustentados en la ley que regula la Justicia Alternativa, se han llevado a cabo por ese camino, siempre con la finalidad de una mejor y más rápida solución, utilizando principalmente el método conciliatorio dando como resultado un beneficio mayor para el Ayuntamiento y los trabajadores, ya que se evita el desgaste emocional y monetario que los juicios ordinarios provocan.

De igual manera se dio seguimiento a los procedimientos y demandas administrativas, quejas presentadas por la ciudadanía ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se contestaron diversos amparos interpuestos en contra del Ayuntamiento.

Se han celebrado, con autorización del Ayuntamiento Contratos y Convenios, tanto con las distintas dependencias e instituciones de los diferentes niveles de gobierno federal, estatal y otros municipios, como con particulares, los cuales establecen la implementación y ejecución de programas y acciones de apoyo para el municipio en general.

También se está trabajando en la primera etapa del procedimiento para la regularización de predios. Siendo este de gran beneficio para todas las personas del municipio que no cuentan con las escrituras públicas de sus propiedades.

Convenios

Celebrados por medio del Presidente y Síndico Municipal.

- Se firma convenio con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para la construcción de la obra de electrificación de la calle *Enrique Velasco* en la población de San José del Rincón.
- Convenio subsidio contingencias económicas “d” 2015, con el gobierno del Estado.
- Convenio, específico de colaboración y participación para la implementación y operación del programa “APOYOS A MIGRANTES”.
- Convenio de concertación con el Instituto Jalisciense de la Juventud. (IJJ).
- Convenio marco colaboración con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores. (INAPAM).
- Convenio de prácticas profesionales con el Instituto Tecnológico de Cd. Guzmán.
- Convenio de prácticas profesionales con la UNIVER.
- Convenio con el Instituto de la Vivienda “Jalisco sí pinta”.
- Convenio de servicio social con el CUSUR.
- Convenio con la SEDER referente al préstamo de maquinaria. (Secretaría de Desarrollo Rural).
- Convenio específico de colaboración y participación para la implementación y operación del programa “MOCHILAS CON ÚTILES”.
- Convenio con la Comisión Estatal de Agua. (CEA).
- Convenio con el Instituto de Justicia Alternativa. (IJAS).
- Convenio para un municipio más transparente y de colaboración con el “CIMTRA” (Ciudadanos por Municipios Transparentes).
- Convenio suscrito con la Secretaria de Salud para la instalación del Consejo Estatal para la Prevención del SIDA. (COMUSIDA).

Se han celebrado un total de 82 contratos ya sea en materia de prestación de servicios profesionales, renta de maquinaria, presentación musical, sonorización y compra de materiales para construcción. De igual manera se trabaja en mantener vigentes y actualizados los Reglamentos Municipales, aplicando las reformas que se requieran para que al momento de regular alguno de los temas que encabezan, sea más fácil y adecuada la aplicación de la ley.

REGLAMENTOS INTERNOS VIGENTES

1. Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Gabriel Jalisco.
2. Reglamento de Transparencia para el municipio de San Gabriel.
3. Reglamento de Cementerios para el municipio de San Gabriel.
4. Reglamento de Turismo para el municipio de San Gabriel.
5. Reglamento para el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el municipio de San Gabriel.
6. Reglamento de construcción del departamento de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de San Gabriel.
7. Reglamento de Patrimonio Municipal para el municipio de San Gabriel.
8. Reglamento de Participación Ciudadana para San Gabriel.
9. Reglamento de Mercados para el municipio de San Gabriel.
10. Reglamento de Ecología para el municipio de San Gabriel.
11. Reglamento para el uso adecuado de internet y del equipo de cómputo para San Gabriel, Jalisco.
12. Reglamento del Instituto Municipal de las mujeres para San Gabriel.
13. Reglamento de Giros Restringidos para el municipio de San Gabriel.
14. Reglamento de Archivo Histórico Municipal de San Gabriel.
15. Reglamento de Construcción y Desarrollo Urbano del San Gabriel.
16. Reglamento de la Crónica y la Historia de San Gabriel, Jalisco.
17. Reglamento del Rastro Municipal para San Gabriel, Jalisco.
18. Reglamento de Protección Civil y bomberos para San Gabriel, Jalisco.
19. Reglamento de Obras Públicas de Municipio de San Gabriel, Jalisco.
20. Reglamento para el Uso de la Casa de la Cultura de San Gabriel.
21. Reglamento de la Policía Preventiva del Municipio de San Gabriel.
22. Reglamento Interior de la Cárcel Pública del Municipio de San Gabriel.
23. Reglamento para Vigilar la Actuación de los Elementos de la Dirección General de Seguridad Pública de San Gabriel.
24. Reglamento de Policía y Buen Gobierno para San Gabriel, Jalisco.
25. Reglamento de Alumbrado Público para San Gabriel, Jalisco.

DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL

En este primer periodo de la administración pública nos sentimos muy orgullosos como Registro Civil, para poder colaborar en la transformación de nuestro municipio; nuestra filosofía y obras siempre han sido encaminadas para atender a la ciudadanía con respeto, honestidad, discreción, igualdad y tolerancia; tratando de dar identidad a las personas que tienen el privilegio de nacer en este municipio, las siguientes actividades han sido realizadas en el periodo comprendido del 01 de octubre de 2015 al 10 de agosto de 2016.

248 Registros de nacimiento.

68 Registros de matrimonio.

58 Registros de defunción.

19 Registros de divorcio.

42 Inscripción de actas.

178 Anotaciones marginales.

56 Aclaraciones administrativas.

322 Altas y cambios de cédulas únicas de registro de población y 1,872 reimpresiones.

4,183 Actas certificadas

Se llevó a cabo la campaña anual de matrimonios y continúa la campaña permanente de registros extemporáneos y reconocimientos de hijos. En mayo dio inicio el trabajo de captura de información en forma automatizada en todo el municipio; es decir, actualmente todas las oficialías cuentan con equipo de cómputo para el levantamiento de diferentes registros y a partir de junio se cuenta con el módulo para la expedición de actas de otros estados y municipios.

JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO

La Junta Municipal de Reclutamiento tiene como finalidad inscribir a los varones en edad de realizar su servicio militar y obtener su cartilla liberada, en este año se están expidiendo cartillas a los jóvenes de la clase 1998, remisos y anticipados; el trámite inicia el día 2 de enero y concluye el 15 de octubre de cada año, a la fecha se han expedido 32 cartillas de las cuales 11 son de la clase 1998 y 21 son remisos.

DIRECCIÓN DE OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA

Las acciones propias de esta oficina se han realizado buscando brindar el mejor servicio; procurando atender adecuadamente a todo aquél que acude en busca de nuestro apoyo.

Propósito general de la dependencia:

Resolver problemas, necesidades y complicaciones que se suscitan entre el personal de este Ayuntamiento, de la manera más adecuada posible; y brindar atención a las demás dependencias y al público en general.

Actividades administrativas realizadas:

- Se recibieron 294 oficios, de los cuales:
 - 139 fueron *solicitudes de apoyo*, ya sea para la realización de reuniones y/o eventos, para requerir vehículo o transporte para el cumplimiento de comisiones, para apoyar a los grupos musicales, ballets y demás personal de cultura.
 - 44 fueron *solicitudes de vacaciones para el personal*.
 - 111 de *asuntos varios*, entre solicitudes de movimientos en la plantilla de personal, justificantes, comprobantes de asistencia médica, requisiciones, requerimientos de ajustes de sueldo y pago de horas extra, convocatorias, invitaciones, requisiciones de información.
- Se realizaron 416 oficios, de los cuales:
 - 259 fueron *oficios de comisión*, para personal de las diferentes dependencias, con el fin de apoyar el desarrollo y cumplimiento de las actividades que así lo requieren.
 - 23 *nombramientos*, para respaldar y validar el ingreso de nuevos empleados del ayuntamiento.
 - 44 fueron *oficios de autorización de vacaciones*, para trabajadores de planta de diferentes áreas del ayuntamiento.
 - 9 *circulares*, con el fin de notificar o informar diversos asuntos al personal de las diferentes dependencias.
 - 81 *oficios de asuntos varios*; entre solicitudes de movimientos en nómina, permisos, constancias, vales de consulta médica, gafetes, presentadores, requisiciones.
- Se procuró el abastecimiento de todo el material e insumo solicitado a esta dependencia, necesario para la realización de las tareas del personal, tanto herramientas de trabajo, como insumos de limpieza, productos de oficina y papelería.

- Se atendió a toda persona que acudió a este departamento, buscando tratar diversos asuntos, dentro o fuera de esta oficina, procurando la mejor atención y brindado todo el apoyo posible.
- Se gestionó papelería y artículos de oficina para el uso en los diferentes departamentos del Ayuntamiento, dándole seguimiento a la requisición, compra y entrega de dichos materiales.
- Se trató la adquisición de dos camisas para el uniforme del personal administrativo y choferes, y la adquisición de una playera para uniforme de los trabajadores de campo; se organizó la compra de una playera del uniforme para el personal administrativo.
- Se gestionó y coordinó el marcado de rampas para discapacitados en diversos espacios de la zona centro de esta cabecera municipal.

Otras actividades realizadas:

- Se otorgaron aproximadamente 2,404 vales de combustible (para aplicación en los vehículos con los que cuenta el ayuntamiento y para los que prestan apoyo de traslado a los estudiantes del municipio), para la movilización de los departamentos de aseo público, transporte de estudiantes, seguridad pública, protección civil, obras públicas, agua potable, servicios generales, parque vehicular y módulo de maquinaria. Los cuales generaron un monto aproximando de:
 - \$1'406,901.47 (*Un millón cuatrocientos seis mil novecientos uno pesos 47/100 M.N.*).
 - *Aproximadamente 16 vales por día, con un monto promedio de \$30,444.50 (Treinta mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 50/100 M.N.).*

Se procuró la aplicación adecuada de los vales proporcionados, verificando personalmente las cargas de combustible en el siguiente orden:

- *De 6:45 a 7:00 am.:* Obras Públicas, Agua Potable, Servicios Generales y Aseo Público.
- *De 10:45 a 11:30 am.:* Aseo Público (segunda parte) y Transporte a Estudiantes.
- *De 16:00 a 17:00 pm.:* Seguridad Pública y Protección Civil.
- *Sin horario específico:* a vehículos no programados, ya sea por apoyos especiales (previa autorización de Presidencia) a ciudadanos del municipio, o para eventualidades de las diferentes dependencias de este Ayuntamiento.

Actividades realizadas por el personal de intendencia asignado a esta dependencia:

El personal de intendencia, realiza diversas actividades además de hacer el aseo de las instalaciones del Ayuntamiento; a continuación se describen algunas de sus labores diarias:

- Del conserje y jefe de llaves:
 - *Diariamente se presentó a las 05:00 hrs. aproximadamente, para permitir la entrada a las responsables de la limpieza, y continuar su jornada laboral hasta las 15:30 hrs. aproximadamente o hasta que la última persona se retire de las instalaciones, ya que se encarga de verificar que cada una de las oficinas quede debidamente cerrada y resguardada.*
 - *Durante el transcurso del día, realiza diversas actividades según lo requieran cualquiera de los departamentos. Es la persona autorizada/destinada para llevar y traer dinero del Banco para los Departamentos de Catastro, Ingresos y Egresos, y es la persona de confianza designada para cambiar cheques de la Hacienda Municipal; actividades que realiza diariamente y varias veces al día.*

- De las encargadas de la limpieza:
 - *Diariamente se presentan a realizar la limpieza de las instalaciones de esta Presidencia Municipal, a las 05:30 hrs. aproximadamente. Luego de terminar la limpieza, se retiran; una de ellas regresa para cubrir un horario de 09:00 a 12:00 hrs. ya que la otra compañera cubre un horario de 12:00 a 15:00 hrs.*
 - *Durante el transcurso del día, realiza diversas actividades según se los solicite el personal administrativo.*
 - *Realizan la limpieza del piso de las instalaciones una vez más por turno.*
 - *Apoyan en las actividades eventuales que se suscitan en el transcurso de la quincena, tales como las reuniones y eventos.*

Resultados:

Se brindó atención al público y dependencias que integran este organismo y en general, resolviendo dudas, inquietudes, problemas, solicitudes y demandas, de la manera más adecuada posible. Se solucionaron problemas y se brindó ayuda y apoyo a los compañeros y a la ciudadanía. **Beneficiados:** Los miembros de este organismo público, y los habitantes del municipio de la cabecera municipal y localidades, a quienes se les han brindado los apoyos solicitados.

DESARROLLO HUMANO

DIRECCIÓN DE DEPORTES

El deporte ha cobrado gran importancia para el desarrollo del ser humano en distintas áreas, como lo social, físico y psicológico. A lo largo de la historia el deporte ha tenido repercusiones en la vida de las personas, independientemente de la cultura a la que pertenezcan, por lo que su importancia ha aumentado de manera considerable.

La práctica del deporte tiene influencia sobre la salud física y psicológica; ya que las personas que realizan ejercicio en general son más sanas ayudando a la prevención de enfermedades relacionadas con el sedentarismo, así como problemas psicológicos como la depresión o los efectos del estrés. La práctica del deporte incide directamente en una mejor calidad de vida y se convierte en expresión del desarrollo y bienestar de la sociedad.

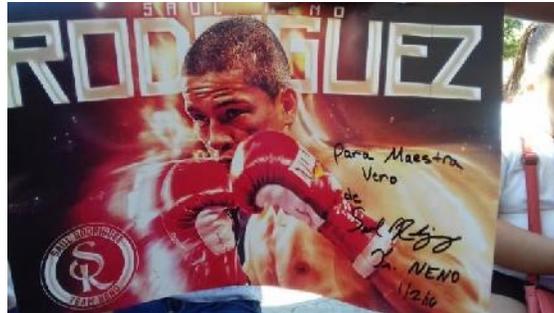
Plan de actividades

Ejes estratégicos	Actividad	Responsable	¿Quién apoya o participa?	¿Cuándo?
Desarrollo infantil	Desarrollar y fortalecer ligas infantiles de fútbol varonil y femenino	Verónica Rodríguez	Román Preciado	Permanente
	Fortalecimiento de las escuelas de fútbol			
	Participación en la conformación de la selección Jalisco para la olimpiada infantil y juvenil	Verónica Rodríguez	César Rodríguez CODE Román Preciado	
Infraestructuras deportivas	Levantamiento de información sobre el estado de las instalaciones deportivas			Noviembre a diciembre 2015
	Solicitud de material deportivo a gobierno municipal y estatal			Permanente

	Seguimiento al proyecto del alumbrado de la unidad deportiva	César Rodríguez Verónica Rodríguez		
Capacitaciones y certificaciones	Creación de un grupo de promotores deportivos voluntarios certificados	Verónica Rodríguez	CODE	
	Implementación de talleres y clínicas deportivas para promotores Deportivos Voluntarios.	Verónica Rodríguez	CODE	
	Promoción e Implementación del programa SICCED en el municipio.	Verónica Rodríguez	CONADE Y CODE	Febrero 2016-2018
Desarrollo juvenil	Participación en la conformación de la selección Jalisco para la olimpiada infantil y Juvenil.	Verónica Rodríguez	César Rodríguez CODE Román Preciado	
Deporte recreativo	Senderos interpretativos Bicipaseos	Verónica Rodríguez Martínez	César Rodríguez Sector privado Empresas del municipio	Mayo 2016-2018 Todos los jueves durante la administración
Deportes alternos	Motocrós Senderismo Skateboarding Ciclismo de montaña	Verónica Rodríguez Martínez	César Rodríguez Clubes sociedad	Durante la administración
Publicidad promoción deportiva	Página oficial Visorías a diferentes clubes deportivos	Verónica Rodríguez Martínez	César Rodríguez Román Estrada	Durante toda la administración

Actividades realizadas

Invitación a entrega de reconocimiento, al boxeador mexicano Saúl (Neno Rodríguez) en el municipio de El Limón, Jalisco.



Primer San Gabrielazo (recorrido en motos, RZR y cuatrimoto, en una ruta del Nevado hasta llegar a San Gabriel).



Encuentro de fútbol Norteños vs. 40 y 20, en el partido tradicional.



Reunión con el preparador físico del país de Argentina Bonjobany, donde tuvo la participación, León, Pachuca y Monterrey, entre otros. Nos deja como fruto el traer una visoría profesional por primera vez a San Gabriel, así como la mejora de aprendizajes para nuestros deportistas.



Asistencia al Congreso Estatal del deporte, en la ciudad de Guadalajara los días 18,19 y 20 de febrero de 2016.



Apoyo a los clubes de la cabecera municipal que lo requieren.



Implementación del bici paseo todos los jueves, teniendo excelente participación de niños, jóvenes y personas mayores.



Inicio de la Liga Empresarial donde por primera vez se contó con la participación de 16 equipos de diferentes empresas de la cabecera municipal. Activando alrededor de 200 personas los días miércoles, jueves y viernes, durante seis meses.



Liga infantil municipal de San Gabriel donde participan 8 equipos de diferentes comunidades del municipio y dos de otros municipios ya que San Gabriel es el único municipio con contar con una liga infantil.



Rehabilitación de pintura de la Unidad Deportiva, con pintura obsequiada por parte del CODE Jalisco.



Partido amistoso de futbol femenino entre San Gabriel vs. Místicas, en el Tapalpa.



Rehabilitación del andador de equipo Chivas, de Jiquilpan.



Encuentro amistoso vs la comunidad de Alista con motivo del día del niño.



Realización de bici paseos.



Encuentro amistoso de futbol infantil en la comunidad de Copala municipio de Tolimán.



Participación de la selección juvenil menor en la liga CAFESSA, donde participaron 14 municipios de las zona Sur, Costa y Sierra de Amula; donde se quedó en 5° lugar. A través de esta liga, se logró que nuestros jóvenes fueran visoriados para asistir a diferentes copas, resaltando el municipio de San Gabriel con más jugadores dentro de la selección.



Final de la liga municipal de futbol infantil.



Entrega de casacas al equipo de San Gabriel, donadas por el señor Martin Castañeda dueño del equipo CAFESSA premier de tercera división profesional.



Se consiguió por parte de la dirección de deportes, la feria deportiva para los festejos del día del niño por parte de CODE Jalisco, donde se estuvo llevando a las delegaciones y comunidades más grandes del municipio con la finalidad de activar a niños y jóvenes. Se tuvo la participación de más de 2000 personas durante estos días, con actividades de fútbol, basquetbol, volibol, damas chinas, ajedrez, dominó, entre otras.





Bici paseo con motivo de rehabilitar y reforestar el camino viejo a Jiquilpan.



Reunión con padres de familia para ver avances en sus hijos.



Entrega de 100 uniformes donados por patrocinadores e hijos ausentes que radican en la ciudad de Reno, Nevada y “Zapatería del Centro” de Jesús Cuevas y familia.



Recorrido desde el monumento a Cristo Rey hacia San Gabriel en bicicleta, con motivo de los festejos de Juan Rulfo y recorriendo lo que será la ruta rulfiana.



Se logró traer el curso para entrenadores por parte de la CONADE Y CODE, donde se capacitó a 14 personas en diferentes disciplinas para que se certifiquen como entrenadores en pesas, volibol, fútbol, zumba y atletismo.



Se realizó la primera copa de volibol femenil, contando con la participación de Ciudad Guzmán, Casimiro Castillo, Sayula, La Huerta, El Grullo, El Limón, San Gabriel, El Jazmín, La Marquina, Amacueca, así como cuatro equipos del estado de Colima (Quesería, Villa de Álvarez, Coquimatlán y Colima).





Se llevó a participar a niños y jóvenes que fueron elegidos para formar parte de una selección regional donde se obtuvieron muy buenos resultados saliendo 2 elegidos y uno para formar parte de la tercera división profesional. El caso de Emiliano Acevedo y Jonathan Alexis Ramos López.



Encuentro amistoso vs COMUDE Zapopan, categoría ponis.



Apoyo al equipo de volibol de la Delegación de El Jazmín.



Inicio del torneo de barrios 2016, categoría libre; con motivo de las fiestas patrias.



Inicio del torneo de fútbol por barrios, categoría infantil.



DIRECCIÓN DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Planeación anual de actividades (Plan de trabajo).

Elaboración de los proyectos para los festivales de Juan Rulfo, José Mojica y Blas Galindo...para CONACULTA.

Se recibió a la Secretaria de Cultura y sus colaboradores en la primera reunión regional de directores de cultura.

Se asistió al Congreso Estatal para la Cultura y las Artes (capacitación) en Guadalajara.

Celebración del día de muertos (catrines y catrinas, mosaicos, concursos, festival artístico).

Coordinación del desfile del 20 de noviembre (2015).

Se realizó un desfile navideño y programa artístico y posada.

Organización del certamen de la reina de la feria Señorita San Gabriel 2016 (candidatas, visitas a comunidades, adquisición de vestuario, accesorios).

Se realizó el certamen Señorita San Gabriel 2016.

Realización de eventos artísticos, culturales, exposiciones de la semana cultural enero 2016.

Se asistió a Tamazula, en la cabalgata de su feria, con la presencia de Señorita San Gabriel representando al municipio.

Se atendió a la petición realizada por la delegación de Alista en su semana cultural.

Se asistió a Secretaría de Cultura para entregar documentación para el finiquito de los talleres; solicitar información del programa Ecos, Animación Cultural, Apoyo a municipios.

Se asistió a la segunda reunión general de directores de cultura en Tecalitlán.

Planeación de los eventos del día de la bandera, desfile de primavera y natalicio de Benito Juárez.

Realización del evento develación de placa en Casa de la Cultura con el nombre de "Enrique Trujillo González".

El 24 de febrero se realizó un acto cívico con motivo del día de la bandera.

El 25 de febrero se participó en Sayula, en la primera reunión regional (Sayula, Tuxcacuesco y San Gabriel) para recibir información sobre el proyecto "Ruta Cultural Juan Rulfo".

Se efectuaron reuniones con los coordinadores de la "Ruta Cultural Juan Rulfo" de Sayula y Tuxcacuesco para entregar la documentación de los proyectos ante la Secretaría de Cultura Federal.

“Ruta Cultural Juan Rulfo”. Rehabilitación de la Casa de la Cultura “Enrique Trujillo González” y el auditorio.

Se cubrieron eventos culturales con motivo de sus festividades en San José del Rincón, Presa de Tierra y El Tepozal, San Isidro, La Guadalupe.

Se realizó el desfile de primavera el día 18 de marzo.

Se ha logrado la formación de 11 talleres artísticos: música, dibujo y pintura, ballet folklórico...en diferentes comunidades.

Se ha tenido especial atención para integrar proyectos en torno a:

- Convocatoria del Fondo Jalisco de Animación Cultural.
- Reglas de operación de los talleres 2016.
- Programa PAICE. Aportación económica de Secretaría de Cultura Jalisco para apoyo a “Ruta Cultural Juan Rulfo” y rehabilitación de la Casa de la Cultura.
- Plataforma Digital Cinema México. Instalación de equipo para cine en la casa de la cultura.

Se esperan los apoyos que se han de brindar a los talleres (firma de convenio) y el fondo de animación cultural (apoyo para vestuario del ballet).

Se terminó el diseño del programa: Festival de la semana cultural San Gabriel 2016 en homenaje a Juan Rulfo... con rumbo al centenario. Se elaboró la convocatoria para cortometraje, dibujo, relato y fotografía.

Se efectuó el Maratón de lectura con motivo del día mundial del libro (23 de abril). FIL-Guadalajara, 2016.

Homenaje a Blas Galindo “Tras los pasos de un gabrielense”. Concierto de la Sinfónica Infantil de la Casa de la Cultura de Zapotitlán de Vadillo, Jal. y la Banda “Ireneo Monroy”.

Recepción de los cuentos participantes en el X Concurso Estatal de Cuento “Un pueblo sobre la llanura”.

Difusión del XIX Festival Cultural San Gabriel 2016 en homenaje a Juan Rulfo (carteles).

Se recibió el convenio por parte de Secretaría de Cultura, así como el apoyo para el vestuario del ballet folklórico, del Fondo Jalisco de animación cultural.

Se recibieron trabajos de los concursos: cortometraje, dibujo, relato y fotografía.

Se inició con la primera etapa de la repartición de los libros (20 ejemplares por escuelas primarias, secundarias y preparatorias de la cabecera municipal) “El Llano en llamas” y “Pedro Páramo”.

Se colaboró en el día de las madres (mañanitas a las madres por parte de la Banda de Música “Ireneo Monroy” por las calles de San Gabriel. Día del Maestro.

Se dictaminó el X Concurso Estatal de Cuento.

Se viajó a la Cd. de México para establecer contacto con el Mtro. Gabriel Chávez Morett, (donación de su biblioteca).

Se colaboró con el IV Festival de la Faustina.

Se realizó el Festival Cultural San Gabriel 2016, del 15 al 22 de mayo 2016.

Se recibió la convocatoria del Programa ECOS...integración de escuelas de música...hay interés de Jiquilpan y Totolimispa...

Se establece contacto con la Facultad de Arquitectura y Diseño, para la elaboración de un proyecto de remodelación de la Plaza Revolución.

Se asistió a Guadalajara, al Instituto Jalisciense de Radio y Televisión C7 para la realización de una entrevista promocional de nuestro municipio.

Se asistió a Pihuamo a la 3ª Reunión Regional de regidores y directores de cultura.

Se entregaron en Secretaría de Cultura los convenios y facturas para la aportación económica hacia los talleres de la Casa de la Cultura y el Fondo Jalisco de Animación Cultural

Se tuvo la presentación de la Banda de Música "Ireneo Monroy" en Tonaya, en el jardín principal con motivo del día del medio ambiente.

Se integró el expediente de la comunidad de Totolimispa para solicitar su incorporación al Programa Núcleo ECOS mariachi infantil-juvenil. El expediente se entregó en Secretaría de Cultura.

Se integró el padrón único de beneficiarios de los todos los talleres.

Se cubrieron los eventos artísticos en la comunidad de San Antonio con motivo de sus fiestas patronales.

Se entregó en Secretaría de Cultura el expediente de la Escuela ECOS, para Totolimispa. (creación de un mariachi).

Se integró el Consejo Ciudadano Municipal para la Cultura y las Artes.

Se consolida la incorporación al Programa Escuela de Música Núcleo ECOS, para formar un mariachi infantil-juvenil, en Totolimispa, por parte de Secretaría de Cultura.

Cursos de verano temporales (tiempo de vacaciones) en las instalaciones de la casa de la cultura: hawaiano, manualidades y ajedrez.

Se asistió a Bioparques, a la entrega de instrumentos musicales donados por Secretaría de Educación, para la conformación de un grupo musical.

Se está en espera de la instalación de una sala de cine en las instalaciones de la Casa de la Cultura, por conducto de Secretaría de Cultura Jalisco e IMCINE, CINE MÉXICO.

Se asistió a los actos académicos y clausuras del ciclo escolar 2015-2016.

Secretaría nos requirió un documento base informativo sobre las principales fiestas taurinas, artísticas, religiosas y culturales que se desarrollan en todo el municipio, con datos sobre fechas, lugares, aforo, nombres, trascendencia.

Se elaboró un proyecto para la Escuela de Arquitectura y Diseño Gráfico de Colima con la información necesaria sobre el centenario de Juan Rulfo en 2017.

Se conformaron los expedientes de los talleres de la casa de la cultura: informes mensuales (enero-julio), copias de las nóminas, contratos, convenios, plan de trabajo, listas de asistencias, estados de cuenta y fotografías como evidencias.

Se asistió al Teatro Degollado al evento protocolario del Programa Escuela de Música Núcleo ECOS, a recibir la placa alusiva (mariachi infantil-juvenil) en Totolimispa, a invitación de Secretaría de Cultura Jalisco.

Se enviaron las fichas técnicas que nos presentó Secretaría de Cultura Federal (CONACULTA) del programa MI CULTURA.

Se hizo presencia en Tolimán, participando con un carro alegórico alusivo a nuestras tradiciones y engalanado con la reina de la feria de San Gabriel.

Se participó con Sayula y Tuxcacuesco en la logística de recepción de periodistas nacionales para la "Ruta Cultural Juan Rulfo", así como su recepción en el municipio.

Se enviaron documentos oficiales a la Secretaría... Ciencia, Tecnología e Innovación para solicitar el camión de la ciencia con miras a desarrollar actividades en todo el municipio.

Homenaje y convivio a los miembros de la Banda de Música "Ireneo Monroy", con motivo del 57 aniversario de su fundación.

COMUNICACIÓN SOCIAL

Libertad de expresión con apego a las leyes

A través del área de Comunicación Social hemos mantenido contacto permanente con los medios de comunicación, respetando siempre la sana distancia que permite trabajar a ambos con libertad y responsabilidad, respeto a la verdad, al buen nombre de las instituciones y a la vida privada de las personas.

El Gobierno Municipal ha apoyado el libre ejercicio de la comunicación y respetado a todos y cada uno de los profesionales de los medios para que publiquen lo que a su consideración es significativo e importante, aun cuando ello implique crítica, cuestionamientos y debate.

Conferencias y Publicaciones

Desde octubre de 2015 hemos ofrecido información a la prensa cada semana, en los medios de información locales, se ha dado a conocer la posición del Gobierno Municipal ante los principales acontecimientos sucedidos en el municipio. Mensualmente se publica La Gaceta Municipal, con un tiraje de 500 ejemplares que se distribuyen gratuitamente en todo el Municipio, además de su publicación en los medios digitales.

En las plataformas digitales publicamos diariamente en Facebook, todo lo acontecido en las actividades del Presidente Municipal, y las direcciones del Ayuntamiento, así como los programas sociales, eventos culturales y deportivos, como lo marca la Ley de Transparencia del Estado de Jalisco, se publica en nuestra página web toda la información de transparencia en los artículos 15° de los municipios y 8° general, así como las sesiones de cabildo que se van desarrollando. Los gastos de comunicación social:

Lo puede usted consultar en <http://www.sangabrieljalisco.com>

Transparencia/ Artículo 8° General/ Capitulo V/ Inciso J.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGs3FfdAmepcJvU&id=B2EE0CDE1097B6F8%21280&cid=B2EE0CDE1097B6F8>

Nuestras plataformas digitales oficiales son:

Página web: <http://www.sangabrieljalisco.com>

Facebook: <https://www.facebook.com/GobiernoSanGabriel/>

<https://www.facebook.com/Cesar-Augusto-Rodr%C3%ADguez-G%C3%B3mez-1593736087507502/>

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL

La biblioteca pública municipal “Profesora Ramona Michel” ofreció a la población actividades de fomento a la lectura. Para efectuar estos trabajos se invitó a los planteles educativos y al público a participar en las actividades de fomento a la lectura, talleres y convocatorias programadas junto con la Red Estatal de Bibliotecas de Jalisco, obteniendo los siguientes resultados.

Usuarios atendidos	7,189	
Libros utilizados	5,135	
Credenciales expedidas	29	
Préstamo a domicilio (libros)	423	
Horas del cuento	76	asistentes 1,128
Visitas guiadas	33	asistentes 860
Otras actividades	32	asistentes 2,976
Programa de pequeños lectores	23	asistentes 612
Periódico mural	19	
Exposición bibliográfica	25	
Usuarios atendidos en el módulo de servicios digitales	1982	Talleres de cómputo Asistentes: 192

La biblioteca participó en los eventos convocados y programados por la Red Estatal de Bibliotecas. Como muestra de ello, se obtuvo el tercer lugar en “Actuando un mundo mejor” donde los niños participaron en una obra de teatro, destacando los valores universales y en la convocatoria de “Relatos de Terror y Misterio”.

De igual manera se obtuvo tercer lugar en la categoría “A” participando el niño Ángel Manuel Elizondo Contreras; los participantes acudieron al evento de entrega de reconocimientos y premiación a la Biblioteca Pública del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y visitaron el Museo del Ejército y Fuerza Aérea como un estímulo para los ganadores.

CONSEJO DE LA CRÓNICA MUNICIPAL

Se participó en la reunión convocada por la Dirección de Cultura para organizar los eventos del día de muertos y el desfile con motivo del aniversario de la Revolución Mexicana.

Se elaboró el plan de trabajo de anual y se formuló el cuadro de necesidades de esta oficina de la crónica municipal.

Acudí a la Sesión de Cabildo de octubre para proponer y argumentar por qué razón la Casa de la Cultura debe llevar el nombre de "Enrique Trujillo González".

Se entrega mensualmente al Dir. de Comunicación Social información sobre efemérides municipales.

Se envió por correo electrónico la biografía de don Salvador López Chávez (CALZADO CANADA) para publicarse en la revista estatal *El Cronista Municipal*.

Se hicieron todos los trámites para ingresar a la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística del Estado de Jalisco, Capítulo Sur.

Se transcribieron los tres primeros capítulos de la obra *Yo Pecador* de fray José Mojica para publicarse con edición del H. Ayuntamiento y promover su lectura en las escuelas del municipio.

Se dio asesoría e información histórica a 25 personas que lo solicitaron; algunos de nacionalidad extranjera, especialmente a alumnos de diversas escuelas.

Se actuó como jurado en el festival del día de muertos de la escuela primaria urbana 296.

Se escribió la vida y obra de Enrique Trujillo González, misma de la que se editaron 200 ejemplares.

Se mandaron enmarcar 15 fotografías y pinturas para exhibirse en el homenaje post mortem a Enrique Trujillo González.

Transcribí y se editó el texto "*El pasado no es olvido, testimonio de una vida*", escrito por Víctor Manuel Díaz-Santana.

Se logró el acuerdo con la BSGEEJ y el Ayuntamiento para realizar el homenaje y develación de la placa con el nombre de "Enrique Trujillo González" en la Casa de la Cultura en febrero de 2016.

Recibí, la Presea "Fray Antonio Tello" que me otorgó la Asociación de Cronistas Municipales de Jalisco.

Se actualizó el texto con la historia del certamen Señorita San Gabriel.

Actualice el texto “Antecedentes del festival cultural San Gabriel” en homenaje a Juan Rulfo, se editaron 21 ejemplares para incluirse como soporte para el proyecto de la “Ruta Cultural Juan Rulfo”, de carácter intermunicipal.

Se elaboró la convocatoria para el 10° concurso estatal de cuento 2016 en homenaje a Juan Rulfo, se mandaron hacer los carteles respectivos.

Se preparó y se editó la plaqueta con los cuentos ganadores del concurso estatal de cuento 2015, se mandaron imprimir 300 ejemplares.

Se participó en el diseño y publicación del periódico local “Soy gabrielense”, que apareció el 15 de febrero de 2016.

Se participó en la reunión con la Sra. Irma Salamanca coordinadora del Congreso de Jalisco, para tratar el tema de la “Ruta Cultural Juan Rulfo”, junto con las autoridades de San Gabriel, Tuxcacuesco y Sayula.

Se entregó a la Dir. de Cultura y Educación la historia breve de la casa de la Cultura y una relación de actividades desarrolladas en ésta durante el año 2015.

Terminé de escribir “La población de San Gabriel, 1675-2010”; el segundo tomo de “Personajes que han forjado la historia de San Gabriel”; y “La hacienda de Nuestra Señora de Guadalupe del Salto del Agua”.

Durante seis meses se recopiló información sobre la familia Díaz-Santana y la familia Morett, por encargo de sus descendientes.

Se participó como jurado en el 10° concurso estatal de cuento 2016.

Se publicaron biografías en la página web del H. Ayuntamiento Constitucional.

Atendí a 35 personas y les guie por el “Recorrido de los Murmullos”.

Se mandaron empastar 71 libros del Registro Civil (nacimientos y defunciones) que se resguardan en el Archivo Histórico Municipal.

Se participó activamente en el Festival Cultural San Gabriel 2016 en homenaje a Juan Rulfo.

Concedí entrevista para Telesur. Formo parte del Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural Municipal 2015-2018.

Se visitó a don Federico Munguía Cárdenas, cronista de Sayula; en Tuxcacuesco visita al Museo Juan Rulfo.

Se elaboró la biografía del ex presidente municipal fallecido don Alfredo Ramírez Campos y se participó en el homenaje a los miembros de la banda de música “Ireneo Monroy” en su 57 aniversario de fundación.

INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN DE LA JUVENTUD

El Instituto Municipal para Atención a la Juventud cumple con su encomienda de dar atención, apoyo y solución de las diferentes actividades que la misma juventud del municipio requiere.

Durante el presente año, se ha brindado apoyo a diversas actividades que el H. Ayuntamiento llevó a cabo, amén de realizar algunas por propia cuenta.

Brindamos apoyo en varios eventos que la Dirección de Cultura y Educación realizó: celebración de día de muertos, la posada, la semana cultural durante las fiestas patronales de Señor de la Misericordia; al igual que en Expo Turística organizada por la Dirección de Turismo Municipal.

Se tiene como objetivo establecer lazos con otras instancias municipales de la juventud pertenecientes a Jalisco; en atención al ámbito deportivo, se realizaron dos eventos con apoyo de jóvenes de la Escuela Preparatoria de Sayula Modulo San Gabriel, además de contar con la visita de las escuelas del CECYTEJ y la Escuela Preparatoria Regional de Tecalitlán.

Se realizó un encuentro deportivo en esta sede, con actividades de volibol, basquetbol y fútbol; en un segundo encuentro, tuvimos la participación en el torneo deportivo correspondiente a la semana de la juventud en Tecalitlán; lugar a donde se trasladó a estudiantes de la escuela preparatoria para competir en las disciplinas de fútbol y volibol.

En el mes de julio invitamos a jóvenes de San Miguel el Alto y San Julián, de la región de Los Altos para que conocieran la historia, personajes ilustres y lugares turísticos de nuestro municipio.

Formamos parte del Consejo de Honor y Justicia, de la Dirección de Seguridad Pública, en este consejo se analiza la situación actual del cuerpo policiaco al momento de brindar servicio a la comunidad.

Se ha dado atención a la migración de más de 85 estudiantes que van a prepararse a Zapotlán el Grande. Se les brinda el servicio de transporte escolar con una tarifa de \$ 20.00 por estudiante, el cual se realiza en la unidad escolar que el actual gobierno adquirió para dar comodidad y seguridad de los jóvenes, el servicio es para todos los estudiantes del municipio; los cuales asisten a escuelas de nivel Superior CUSur; ITCG, al igual en el nivel Medio Superior como es la Esc. Prep. Reg. de Ciudad Guzmán y al CBTIS. Las siguientes cifras fueron obtenidas hasta julio de 2016.

ESTUDIANTES QUE VAN A PREPARARSE A CD. GUZMAN, (por comunidad).	
COMUNIDAD	No. ESTUDIANTES
San Gabriel	50
Jiquilpan	25
El Jazmín	3
Alista	5
Apango	0
Agencias Municipales	5
Total	88

MANTENIMIENTO AL EQUIPO DE CÓMPUTO

Esta área le da mantenimiento a los equipos de cómputo de todas las oficinas en el Palacio Municipal, así como en Protección Civil, Casa de la Cultura, DIF San Gabriel, Delegaciones, Comisaría y Sala de Regidores, actualizando equipos obsoletos por equipos nuevos.

En lo que va del año, se adquirieron en comodato 5 computadoras de escritorio de alta calidad, que se instalaron en Obras Públicas, Registro Civil, Oficialía Mayor, Desarrollo Social, y sistema DIF San Gabriel, con lo cual se mejoró en sistemas de cómputo.

Se adquirió equipo de cómputo e impresora para la Sala de Regidores, y una impresora doble carta para Obras Públicas; la Dirección del Registro Civil automatizó en las 4 delegaciones del municipio el sistema de levantamiento de actas de matrimonio, nacimientos y defunción, para lo cual se contó con la instalación de 3 equipos en Alista, El Jazmín y Apango.

Se dotó de 2 laptop a las direcciones de Agua Potable y de Cultura y Educación, y se actualizaron equipos de cómputo obsoletos en recepción y Crónica Municipal. Por el momento todas las áreas de la administración pública municipal, cuentan con equipos de cómputo en buen estado.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT)

Se convocó a 22 egresadas de cursos impartidos a través del Instituto de Formación para el Trabajo (IDEFT), que tomaron la capacitación con una institución con validez oficial, el curso de "Repostería Básica" para integrar un proyecto productivo con el programa Fondo de Apoyo a Migrantes, se contó con la presencia de la persona-enlace de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS), José Ángel Fermín Ramos, quien brindó asesoría para realizar el trámite bajo el programa de "Apoyos Productivos", para quienes están acreditadas y reciban remesas de los Estados Unidos, así mismo se contó con la presencia del Asesor de Negocio Financiamiento Pyme, del programa FOJAL, Juan Francisco Mayagoitia Delgado, quien realizó una asesoría para la realización de proyectos productivos acorde a las necesidades de las personas, realizando posteriormente la entrega de la constancia con validez oficial la cual las acredita para poner su propio negocio.

Se realizó un recorrido junto con personal de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social (SEDIS), personal del Instituto Jalisciense de la Vivienda, por diferentes localidades del municipio, con el fin de hacer un recuento de las viviendas que se afectaron por el paso del "Huracán Patricia", iniciando en la comunidad de El Floripondio, Sayulapa, El Izote, Los García, El Jazmín, Alista, Ojo de Agua de Apango, Los Jahuiques, El Tepamal, El Tepozal, Apango, Telcampana, con un total de 47 personas encuestadas, esto sin tomar en cuenta a personas que se atendieron durante el trayecto a las diferentes localidades.

Apoyo a mujeres jefas de familia, apoyo al adulto mayor y apoyo al transporte para estudiantes. Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS)

En coordinación con la Dirección de Promoción Económica se realiza la validación y pase de lista a los beneficiarios de los programas que cuentan con tarjeta BIENESTAR, llenando formatos de los estudiantes, jefas de familias y adultos mayores. Actualmente existe un padrón de 37 jefas de familia, 19 estudiantes y 41 apoyos a adultos mayores.

Como reto productivo promovido por el Gobierno de Jalisco y la Secretaria de Desarrollo e Integración Social de la región 06 Sur, se convocó en el Auditorio Municipal de Ciudad Guzmán a los municipios pertenecientes a la región para participar en el programa "Mujeres Jefas de Familia" impartido por la coordinadora Lic. Lizeth Franco García y la conferencia "Violencia Económica" por la Mtra.

Araceli Prieto en Zapotlán el Grande, en el cual se les dieron a conocer programas de productividad a madres solteras, viudas o separadas de nuestro municipio, invitándolas a iniciar su propio negocio con proyectos productivos, mismos que les darían el pase a participar en un concurso convocado por la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, consistente en un apoyo económico para iniciar con un pequeño negocio el cual entraría a concursar con 58 proyectos presentados por los municipios de la región premiando 12 proyectos, San Gabriel ganó el sexto lugar con el tema "eventos infantiles y bordados", el evento se llevó a cabo en el Poliforum de Zapotiltic, Jalisco.

Seguro de vida para jefas de familia, SEDESOL

Se lanzó la convocatoria de pre-registro a las personas que solicitaron el "Seguro de Vida Para Jefas de Familia", consistente en respaldar a las mamás de 12 a 68 años de edad, con la finalidad de mitigar la pérdida que enfrentan los hijos o hijas de 0 a 23 años de edad, en caso que la madre fallezca, apoyando así la educación de los hijos huérfanos hasta concluir su educación profesional, el cual consiste en una transferencia mensual de hasta \$1,850.00 (mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) a cada uno de los hijos o hijas de hasta 23 años en caso de fallecimiento de la madre, se realizó el registro de 320 mujeres jefas de familia, se está en espera de la respuesta por parte de la Secretaría.

Congregación Mariana Trinitaria (Láminas)

Con la finalidad de mejorar la vivienda de las familias del municipio se gestionó la entrega de láminas de fibrocemento rojo en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria, subsidiadas por el gobierno municipal (en la compra de una, se regala otra), beneficiando a 148 familias, se seguirá gestionando para mejorar la calidad de vida de todas las familias que conforman nuestro municipio. Debido a que ha tenido mucha demanda el programa está en la segunda etapa.

Calentadores solares

En coordinación con la empresa Aries el gobierno municipal ha subsidiado a la fecha la entrega de 87 calentadores solares a bajo costo, con diferentes capacidades de almacenamiento y tubos a las necesidades de las familias.

Aparatos auditivos

Se gestionaron 5 aparatos auditivos a personas de escasos recursos ante la Secretaría de Desarrollo e Integración Social.

PROGRAMA FONDO DE APOYO A MIGRANTES EJERCICIO 2015

Taller de Capacitación del Fondo de Apoyo a Migrantes Ejercicio 2015, programa Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del cual la Secretaría de Desarrollo e Integración Social se presentaron las nuevas administraciones municipales y se dio a conocer el proceso de entrega de apoyos aprobados y comprobación de los mismos.

Se hizo la entrega de calentadores solares, láminas, cemento y baños a las personas beneficiadas en el Programa Fondo de Apoyo a Migrantes en la Plaza Revolución, con la asistencia del Coordinador de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social Región Sur Lic. José Liborio Peña Verde. El total de beneficiados con este programa fue de 62 personas de diferentes localidades.

Se convocó a 22 egresadas de cursos impartidos.

ACCIÓN ESTRATÉGICA DE APOYO. HURACÁN “PATRICIA”

APOYO DE MENAJE DE CASA, FONDO ESTATAL DE DESASTRES NATURALES JALISCO (FOEDEN), SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL (SEDIS) Y HURACAN “PATRICIA”.

Se realizó la entrega de menaje y láminas de los programas de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, estando presente el Lic. Armando Orozco González, Director de Atención Social, en representación del Comandante José Trinidad López Rivas de Protección Civil del Estado de Jalisco. Beneficiando a 86 familias con camas, colchones, refrigeradores, salas, comedores, lavadoras, utensilios domésticos, vajillas, entre otras, de igual forma se vieron beneficiadas 100 familias de todo el municipio con láminas para sus viviendas.

PROGRAMA MOCHILAS CON ÚTILES ESCOLARES

Para contribuir a la economía de los hogares, favoreciendo la educación de los menores en nuestro municipio y proporcionarles las herramientas mínimas para el desarrollo educativo y proceso de aprendizaje, se llevó a cabo el programa Mochilas Con Útiles Escolares a los estudiantes beneficiados que cursan el nivel de educación básica, desde preescolar, primaria y secundaria, que están inscritos

en el padrón de estudiantes con un total de 3,694 mochilas entregadas, aportando el 50% la Secretaría de Desarrollo e Integración Social.

El gobierno municipal aporta el otro 50% correspondiente al programa 2016.

PROGRAMA PENSIÓN ADULTO MAYOR

Se hace entrega del apoyo económico a los adultos mayores, atendiendo cada dos meses a 535 personas. Se han realizado 37 incorporaciones al programa, en lo que va desde el inicio de la administración. En algunas localidades se realizaron los cambios de gestores del programa en presencia de personal de SEDESOL.

El total de beneficiados por este programa que cobran con tarjeta y en efectivo son 1,600 en todo el municipio.

Realización del evento denominado La Feria de Servicios donde estuvo presente la Delegada Federal de SEDESOL, Lic. Gloria Judith Rojas Maldonado, así mismo la Maestra Alma Salas Montiel, del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor (IJAM), en la Casa Hogar de esta cabecera municipal; con el fin de impulsar la incorporación de programas sociales para adultos mayores, se entregaron 40 tarjetas de "Adulto Mayor".

PROYECTOS PRODUCTIVOS

El programa otorga apoyos a personas con bajos ingresos económicos, para realizar iniciativas productivas y el fortalecimiento de la organización, promoviendo la reinversión de los ingresos generados por el proyecto, se registró en el sistema de Focalización y Desarrollo (SIFODE) 20 proyectos productivos en los que eligieron los siguientes temas:

- Pastelería y nevería.
- Bloquera.
- Tostadería.
- Carpintería.
- Elaboración de frituras.

PROGRAMA PROSPERA

Se realizan bimestralmente reuniones con las personas beneficiadas del programa PROSPERA para la mesa de atención (MAPO) atendiendo cada dos meses un total de 835 personas entre titulares y vocales, así mismo se realiza una ruta a las localidades y delegaciones donde se les asesora para la entrega de documentación, la cual consiste en cumplir con su carnet de asistencia a citas médicas, así como la asistencia a la escuela, se realizaron 45 trámites de extravío de tarjeta para su reposición, 40 constancias de tutela, 65 constancias de ausencia del hogar, 18 de reactivación de tarjeta y 20 tarjetas de reincorporación.

Se realizaron recorridos a las localidades de El Jardín, La Croix, el Izote, Los García, El Jazmín, Bioparques, Alista, San Antonio, La Tinaja, Apango, Ojo de Agua, El Aguaje y San Gabriel en coordinación con el supervisor del programa PROSPERA para encuestar a las personas que habían sido dadas de baja e integrar nuevamente sus expedientes para la reactivación al programa.

Dentro del Marco del Subcomité Técnico Regional del programa PROSPERA, este municipio fue sede de la primera Sesión Ordinaria en la cual se contó con la presencia de 26 Gobiernos Municipales, así como de Instituciones Liquidadoras, Sector Salud, Sector Educativo DERSE, personal de BANSEFI, LICONSA, INNEEJAD y CONALEP.

Se llevó a cabo en esta cabecera municipal, el examen masivo de Prospera para la certificación de Primaria y Secundaria de adultos mayores en coordinación con el Licenciado Alonso Lares Serafín Coordinador de Zona, el Técnico docente del Instituto Estatal de la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD) y el apoyo técnico en la plaza comunitaria, así como la Dirección de Promoción Económica, se atendieron aproximadamente a 700 personas.

Se entregaron 30 certificados a titulares del programa PROSPERA que aprobaron las evaluaciones y que fueron acreditadas para que recibieran sus certificados de primaria y secundaria a través de la SEP-INEA, evento que se llevó a cabo en el auditorio Adolfo Aguilar Zinser dentro de las Instalaciones del Centro Universitario del Sur, después de haber realizado los trámites correspondientes. En el evento estuvo presente el Secretario de Educación Mtro. Francisco de Jesús Ayón López, quien estuvo acompañado en esta gira de trabajo por el Director General del INEEJAD-Jalisco, Héctor Alfonso Sainz Dávila; Jesús López Serrano de la delegación de Prospera en Jalisco; el Director General del INEA Mauricio López Velázquez; el director de Prospectivas y Evaluación del INEA Carlos Sirvent Bravo Ahuja y la diputada local Susana Barajas del Toro.

Con esta certificación de conocimientos adquiridos a través del PEC, los jóvenes y adultos que concluyan primaria y secundaria podrán continuar con la preparatoria abierta o en línea, ya que los certificados del INEA tienen validez oficial. El programa está siendo impulsado para abatir el rezago educativo del municipio.

Se llevó a cabo el evento denominado “CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE”, contado con la asistencia de personas de diferentes localidades del programa PROSPERA, del Programa 65 y más, Programa jefas de familia, con un aproximado de 480 personas.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Las actividades realizadas por la dirección de Desarrollo Social, son las siguientes:

- Se benefició a 100 familias por medio del programa “Jalisco, Sí Pinta” por parte del programa IJALVI en las cuatro delegaciones del municipio.
- Se benefició a 40 empresarios del sector MODA, AGROALIMENTARIO y RESTAURANTERO; por medio de la Convocatoria 5.2 de INADEM, para la adquisición de un equipo de cómputo y capacitación especializada con el fin de profesionalizar a los microempresarios del municipio.
- Se logró conseguir material subsidiado para construcción por medio de la Congregación Mariana Trinitaria; con lo que se han beneficiado 170 familias con tinacos (\$1,100) y más de 140 toneladas de cemento distribuidas en las familias del municipio.
- Se brindó una serie de capacitaciones gratuitas a microempresarios en temas como: “Mercadotecnia básica”, “Programa de Incubación en Línea”, “Administración del tiempo”, ¿Cómo aplicar a la 2.3 de INADEM?, con un total de 50 microempresarios.
- Asesoría y apoyo en trámite ante FOJAL, a 25 solicitantes.
- Asesoría y apoyo en el trámite ante el Servicio Nacional de Empleo, para el programa “FOMENTO AL AUTOEMPLEO”; en donde se apoya al emprendedor para que adquiera maquinaria y equipo de trabajo.
- Se consiguieron 5 ataúdes por medio del IJAS para apoyar a las personas de escasos recursos.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN MUNICIPAL

La Unidad de Transparencia Municipal tiene la finalidad de transparentar la función del gobierno así como recibir, gestionar y responder solicitudes de información presentadas por los ciudadanos, siendo ésta la manera de respetar el derecho de acceso a la información pública.

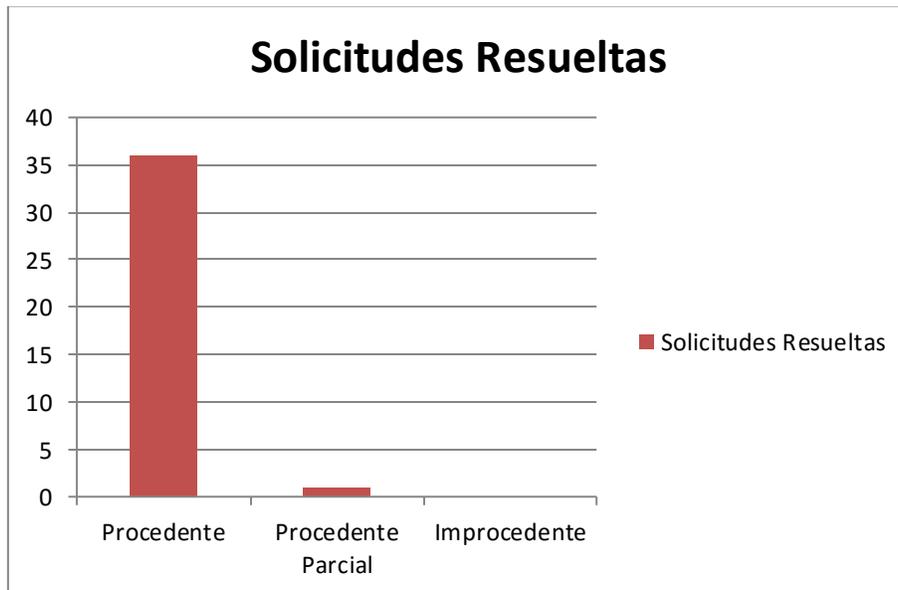
San Gabriel, es un municipio transparente, cuenta con portal web para hacer pública la información: <http://sangabrieljalisco.com/transparencia>.

Se publica la información pública fundamental y la obligatoria conforme a los artículos 8° y 15° de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Tenemos el compromiso de facilitar el acceso a la información municipal a la sociedad a través de la gestión de la información solicitada, logrando la satisfacción de los usuarios, apegados en todo momento al cumplimiento de la Ley.

Gráficas





La Unidad de Transparencia e Información ha realizado las siguientes actividades:

1. Publicación de la información sobre la Unidad de Transparencia en la página web del Municipio.
2. Se encuentra publicado el directorio de servidores público.
3. Se ha dado a conocer el nombre del responsable de la Unidad de Transparencia en la página Web del Municipio y en la Gaceta Municipal.
4. Se ha conformado el Comité de Transparencia de información y su contenido se ha publicado en la página web del Municipio y de la Gaceta Oficial.
5. Se ha dado a conocer públicamente el formato para solicitar información y el procedimiento para acceder electrónicamente a la misma.
6. Se han desahogado el total de solicitudes de información pública, recibidas por medio de INFOMEX, el envío de información se efectuó en conformidad con la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en un plazo menor a los 5 días hábiles.
7. Se han publicado los tratados de internacionales, firmados por el Gobierno Federal, de los cuales se hace partícipe el sujeto obligado.
8. Se han publicado las Leyes Orgánicas que definen el estado jurídico del Municipio en la página web, tales como la Constitución Política Federal y Estatal.
9. Se tiene publicados y actualizados todos los reglamentos locales en la página web cuando ocurrió la expedición o revalidación de dichos reglamentos.
10. Existe un enlace hacia la página web del Gobierno Federal desde el portal municipal, el cual redirige al usuario a la página del Plan Nacional de Desarrollo.

11. Se han publicado los programas aplicables al Gobierno Municipal en la página web para que la población esté enterada de los requisitos, los beneficios y el proceso para acceder a dichos programas.
12. Se han publicado los padrones de beneficiarios de diversos programas de apoyo social tales como Pensión para Adulto Mayor de Gobierno federal y Prospera entre otros.
13. Existe un enlace hacia la página web del gobierno Estatal desde el portal municipal, el cual redirige al usuario hacia la página del Plan Estatal de Desarrollo.
14. Se ha publicado en la página web el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018.
15. Se tiene publicados y actualizados algunos de los Manuales Organizacionales del Gobierno Municipal en la Página web Oficial.
16. Se tiene publicado algunos Manuales de Operación en la página web del Gobierno Municipal.
17. Se tienen publicados y actualizados los diversos servicios públicos que ofrece el Gobierno Municipal en la página web oficial.
18. Se han publicado la Ley de Ingresos Municipal del año 2015 y 2016 en la página web del municipio.
19. Se tiene publicado el último organigrama general de la administración en la página web del Municipio.
20. Se ha publicado la plantilla de personal 2016 en la página web del municipio.
21. Se tiene publicada la nómina del personal en la página web
22. Se tiene publicados los gastos mensuales en materia de comunicación social en la página web del Municipio.
23. Se tiene publicado y actualizado el padrón de proveedores en la página web del Municipio.
24. Se han publicado las convocatorias a concurso en la página web del Municipio y en los estrados a las afueras de la presidencia.
25. Se han publicado los bienes muebles e inmuebles en la página web del municipio actualizado.
26. Se han publicado y actualizado las funciones públicas de los servidores en la página web del Municipio.
27. Se han publicado las obras públicas llevadas a cabo durante la administración.
28. Se actualiza la agenda de eventos en la página web del Municipio conforme se dan a conocer actividades que van a llevarse a cabo.
29. Se ha publicado la integración del Ayuntamiento en la página web del Municipio.
30. Se ha publicado el Reglamento de Policía y buen Gobierno.
31. Se han publicado 2 Gacetas de los primeros 100 días y los primeros seis meses en la página web del Municipio.
32. Se han publicado las licencias y permisos expedidos por el Departamento de Oficialía Mayor y Ecología.
33. Se está en proceso de Adaptación a la Nueva Plataforma Nacional de Transparencia.

DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Está dirección se compone con el siguiente personal:

Un director de obras públicas, una subdirectora de obras públicas, una arquitecta, dos ingenieros, un auxiliar de obras públicas y una cuadrilla de trabajo (albañiles).

Nuestro compromiso es cubrir las necesidades principales que la ciudad demanda en cuanto a obra pública se refiere, tanto en obras de mantenimiento a servicios públicos ya existentes, como en obras nuevas que se requieren en zona urbana o rural, así como realizar gestiones ante las diversas instituciones gubernamentales presentando los proyectos y expedientes de las obras solicitadas para su aprobación y recursos económicos para la realización de las mismas.

Llevar lo conducente al Desarrollo Urbano como permisos de construcción, permisos de urbanización, realizar dictámenes, todo de acuerdo a los ordenamientos legales vigentes.

Realizar los trabajos concernientes al COPLADEMUN (Comité de Planeación de Desarrollo Municipal) organizando reuniones con el comité, realizar encuestas a la sociedad para conocer la problemática de nuestro municipio, dar seguimiento a los planteamientos dados, desarrollar el Plan de Desarrollo Municipal 2015-2018.

Principales funciones del departamento:

- 1.-Atención a las necesidades que requiere la ciudadanía
- 2.-Elaboración de planos de proyectos de diversas obras tales como pavimentación, de redes de alcantarillado sanitario, puentes vehiculares, plazas, unidades deportivas, etc.
- 3.-Promoción y gestión de obras, así como seguimiento de las mismas.
- 4.-Pavimentación, alcantarillado sanitario, remodelaciones y demás ejecuciones de las obras proyectadas.
- 5.-Ejecutar el programa de obra pública municipal.
- 6.-Supervisar las obras por contrato y por administración que autorice el Ayuntamiento.
- 7.-Establecer programas de mantenimiento de calles, banquetas, obra pública y demás lugares públicos del municipio.
- 8.-Responsabilizarse de la coordinación de las instituciones que ejecuten obras públicas en la jurisdicción del municipio.
- 9.-Vigilar que la presupuestación de las obras vaya acorde con el avance de las mismas.

10.-Intervenir en la ejecución de la obra pública concesionada, estableciendo las bases a que habrán de sujetarse los concursos y autorizar los contratos respectivos.

11.-Llevar a cabo y supervisar técnicamente los proyectos y la realización de obras públicas Municipales.

12.-Las demás que le encomienden el Ayuntamiento, el Presidente Municipal y otras disposiciones reglamentarias.

13.- Coordinar las metas y acciones de la inversión de obra pública, en congruencia con los planes y programas de corto, mediano y largo plazo.

14.- Participar con las dependencias y organismos federales y estatales, en la formulación de proyectos y la ejecución de obras, que se realicen en el municipio.

PROGRAMA FONDEREG

Por medio de este programa y el apoyo del Gobierno Municipal se llevará a cabo la construcción de la obra denominada “Construcción de andador peatonal San Gabriel–Jiquilpan”, en una etapa que consiste en 2100 m² de losa de concreto, incluye la construcción de un puente y guarniciones, beneficiando a la cabecera municipal y la comunidad de Jiquilpan. Dicha obra ya se está realizando por medio del Programa FONDEREG ejercicio 2016 de la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas, con una inversión total de \$ 2'380,952.38 pesos.

PROGRAMA 3 x 1 PARA MIGRANTES

Con recursos del H. Ayuntamiento y del Ramo 20 provenientes del programa 3 x1 para Migrantes de SEDESOL 2016, y un monto total de \$ 8'113,620.28 se están realizando las siguientes obras:

No.	OBRA	IMPORTE
1	CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN LA CALLE RAFAEL RAMÍREZ Y ENRIQUE ARAMBULA DE SAN GABRIEL	\$ 552,669.34
2	CONSTRUCCIÓN DE PLAZOLETA EN CENTRO DE LA LOCALIDAD DE EL JARDÍN EN SAN GABRIEL	\$ 800,000.00
3	CONSTRUCCIÓN DE PLAZOLETA EN CENTRO DE LA LOCALIDAD DE LOS RANCHITOS	\$ 800,000.00
4	CONTRUCCIÓN DE PLAZOLETA EN CENTRO DE LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO	\$ 800,000.00
5	CONSTRUCCIÓN DE PLAZOLETA EN CENTRO DE LA LOCALIDAD DEL OJO DE AGUA DE APANGO	\$ 800,000.00
6	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE LAS PAROTAS DE SAN ANTONIO	\$ 191,076.00
7	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLE LAS PAROTAS DE SAN ANTONIO	\$ 364,500.00
8	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE MORELOS DE TOTOLIMISPA	\$ 708,750.00
9	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE MORELOS DE TOTOLIMISPA	\$ 509,536.00
10	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE MORELOS DE TOTOLIMISPA	\$ 275,600.00
11	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA EN LA LOCALIDAD DEL JAZMÍN	\$ 504,212.68
12	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA DE EL JAZMÍN	\$ 273,069.29
13	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ECOLÓGICO EN LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA DE EL JAZMÍN	\$ 992,756.86
14	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE RAMÓN CORONA DE ALISTA	\$ 541,450.11

PROGRAMA FISE 2016

En lo que respecta al programa del Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE) del ejercicio 2016 se llevarán a cabo las siguientes obras:

No	OBRA	IMPORTE
1	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN LA CALLE JUAREZ DEL TEPOZAL	\$ 750,000.00
2	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE 10 DE MAYO DE SAN GABRIEL	\$ 250,000.00
3	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN LA CALLE NICOLÁS BRAVO DE ALISTA	\$ 250,000.00
4	CONTRUCCIÓN RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN LA CALLE IGNACIO MEJIA DE ALISTA	\$ 150,000.00
5	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN LA CALLE INDEPENDENCIA DE APANGO	\$ 960,602.24
6	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO DE APANGO	\$ 993,553.15
7	CONSTRUCCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABEL Y DRENAJE EN LA CALLE JUAREZ DEL TEPOZAL	\$ 750,000.00
8	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CON HUELLAS DE CONCRETO EN PROLONGACIÓN DE LA CALLE PRINCIPAL DE LOS GARCÍA	\$ 546,300.00

PROGRAMA APARURAL

En cuanto al programa APARURAL de la Comisión Estatal del Agua (CEA) del ejercicio 2016, junto con apoyo del Gobierno Municipal se llevará a cabo la obra denominada "Construcción de red de alcantarillado y PTAR" en la localidad de La Croix, con una inversión total de \$ 6'000,000.00 de pesos.

PROGRAMA PAICE

Con recursos provenientes del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE) de CONACULTA, se realizará la construcción de la obra denominada: "Ruta Cultural Juan Rulfo", con una inversión de \$ 5'172,579.48.

PROGRAMA PEF

Del Programa de Egresos de la Federación (PEF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se llevará a cabo la rehabilitación de la Casa de la Cultura y del auditorio en la cabecera municipal, por un monto de: \$ 3'000,000.00.

PROGRAMA FORTALECE

En lo que respecta al programa FORTALECE de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) del presente ejercicio 2016 se llevará a cabo la siguiente obra:

No.	OBRA	IMPORTE
1	REMODELACIÓN INTEGRAL DE LA PLAZA REVOLUCIÓN, EN SAN GABRIEL.	\$ 3'000,000.00

PROGRAMA FISM

Con recursos del Ramo 33 provenientes del Programa del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) ejercicio 2015-2016 se realizó la construcción de las siguientes obras:

No.	OBRA	IMPORTE
1	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR PEATONAL DE LA CALLE FRANCISCO I. MADERO A LA PREPARATORIA DE SAN GABRIEL	\$ 800,000.00
2	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ECOLÓGICO CON HUELLAS DE CONCRETO EN LA CALLE PRISCILIANO SANCHEZ	\$ 497,595.25
3	CONSTRUCCION DE CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA EN LA CALLE PRIMER CENTENARIO DE LA CABECERA MUNICIPAL	\$ 102,425.40

4	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE CONSTITUCIÓN DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN	\$ 106,560.07
5	CONSTRUCCIÓN DE RED PLUVIAL EN CARRETERA SAN GABRIEL-SAYULA DE SAN GABRIEL	\$ 88,969.00
6	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ECOLÓGICO CON HUELLAS DE CONCRETO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN	\$ 288,752.85
7	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE RAMÓN CORONA DE ALISTA	\$ 387,030.31
8	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ DE JIQUILPAN	\$ 167,025.73
9	REMODELACIÓN DE BAÑOS PUBLICOS EN SAN GABRIEL	\$ 27,832.32
10	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ECOLÓGICO CON HUELLAS DE CONCRETO EN LA CALLE NAVARRO DE SAN GABRIEL	\$ 115,880.75

FONDO DE CONTINGENCIAS

Por medio del programa Fondo de Contingencias del ejercicio 2016, se realizó la obra denominada "Construcción de Salón de Usos Múltiples y Adecuación de Área Exterior" en la Escuela Secundaria Técnica No. 37 de San Gabriel, con una inversión total de: \$ 1'120,689.66.

OBRAS DIRECTAS 2015-2016

- Limpieza general del lienzo charro.
- Rehabilitación de plazoleta de la calle Mercado en San Gabriel.
- Limpieza de libramiento en San Gabriel.
- Rehabilitación de tubería en la red de agua potable La Pitayita-El Colimote.
- Remodelación de pintura en jardineras y kiosco de la localidad de Jiquilpan.
- Bacheo en la carretera 4 Caminos-Cd. Guzmán, carretera San Gabriel-Jiquilpan y libramiento.
- Corte de concreto y rehabilitación de tomas de agua y drenaje en la calle Eduardo Díaz Santana de San Gabriel.
- Rehabilitación de concreto en la calle Eduardo Díaz Santana de San Gabriel.
- Rehabilitación de empedrado en la calle Lázaro Cárdenas de San Gabriel.

- Rehabilitación de empedrado en la calle Rafael Ramírez de San Gabriel.
- Bacheo asfáltico en la carretera Cuatro Caminos-San Gabriel.
- Rehabilitación de pintura en capilla del panteón de San Gabriel.
- Limpieza General en los panteones de Jiquilpan y Alista.
- Colocación de pintura en árboles de ingreso al panteón municipal.
- Rehabilitación de red de drenaje en la calle Cuervo de Jiquilpan.
- Rehabilitación de pintura en la plaza principal de Apango.
- Rehabilitación de hundimiento en la plaza principal de San Gabriel.
- Rehabilitación de tubería y limpieza en la red de agua potable La Pitayita.
- Rehabilitación de pintura en la plaza principal de Totolimispa.
- Limpieza de piletas en tanque de la red de agua potable de las localidades de Alista, San Isidro y La Tinaja.
- Construcción de nacimiento navideño en la plaza de armas de San Gabriel.
- Limpieza general en los barrios El Santuario y Marquina de San Gabriel.
- Rehabilitación de pintura en plaza principal de El Jazmín.
- Rehabilitación de tomas de agua en la localidad de El Jazmín.
- Construcción de tejaban para reparación de parque vehicular en el lienzo charro.
- Remodelación de pintura en la Esc. Prim. "Venustiano Carranza" de San Gabriel.
- Colocación de viguería y losetas en aula del Jardín de Niños Benito Juárez de San Gabriel.
- Instalación de tubería y enjarres en los sanitarios públicos de El Carpintero.
- Rehabilitación de la red de agua potable de la localidad de Alista tramo Copala.
- Rehabilitación de techo en la escuela primaria de Los Gallos.
- Rehabilitación de empedrado en ingreso al panteón de la localidad de El Jazmín.
- Colocación de Adoquín en ingreso al panteón de la localidad de El Jazmín.
- Construcción de barda en el Jardín de Niños "Idolina Gaona Ruíz" de San Gabriel
- Bacheo en la carretera Jiquilpan-Tapalpa.
- Demolición, limpieza y retiro de material de pila de almacenamiento en la Escuela Primaria "Venustiano Carranza" de San Gabriel.
- Construcción de tejaban en centro de reciclado municipal.
- Rehabilitación de cantera y tapas de registro en la Plaza Revolución de San Gabriel.
- Rehabilitación de malla ciclón en la unidad deportiva de El Jazmín.
- Construcción de red de drenaje en la localidad de La Tinaja.

- Construcción de descanso en el panteón de San Antonio.
- Construcción de baño y fosa en kínder “José María Morelos y Pavón” de la localidad de La Cañada.
- Construcción y colocación de señalamientos para la plaza principal de San Gabriel.

ÁREA ADMINISTRATIVA

Dentro del área administrativa del departamento de Obras Públicas, se otorgaron 36 permisos de construcción, un dictamen de usos y destinos específicos, se ha asistido a reuniones en Guadalajara con diferentes dependencias, tanto federales como estatales.

DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL

Se recaudaron \$ 4'052,337.52 (Cuatro millones cincuenta y dos mil trescientos treinta y siete pesos 52/100 m.n.) depositados en cuenta No. 40-53335436 en la sucursal del banco HSBC.

A los pagos de impuesto predial conforme la Ley de Ingresos Municipal, por pronto pago se aplicó un descuento del 15% en enero y febrero, un 5% en marzo y abril y un 50% a las personas de tercera edad, pensionados, jubilados, discapacitados y viudas, este descuento es vigente durante todo el año.

Se notificó personalmente a los contribuyentes morosos que viven dentro del municipio y a los que radican fuera, por medio del servicio postal.

Se valoraron en el municipio 78 construcciones, se registraron 35 títulos de propiedad expedidos por el Registro Agrario Nacional y 437 por la Comisión Municipal de Regularización de Fraccionamientos o Asentamientos Humanos Irregulares.

En el padrón de contribuyentes del impuesto predial se manejan 9,698 cuentas prediales, capturadas en sistema digital.

Se tramitaron 814 comprobantes de anotaciones catastrales, los cuales son enviados de forma digital a la Dirección de Catastro del Estado, se elaboraron 608 recibos oficiales por diversos servicios catastrales.

El personal recibió cursos de capacitación impartidos por Catastro del Estado, en Guadalajara y Ciudad Guzmán para un mejor desempeño, atención y servicio a los contribuyentes.

DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y ASEO PÚBLICO

ASEO PÚBLICO

Dentro de las actividades de la dirección de Ecología y Aseo Público, se encuentra el promover el cuidado del medio ambiente, por tal motivo a lo largo del período se realizaron diferentes actividades relacionados con los temas de recolección y separación de residuos sólidos, cuidado del agua y conservación de bosques entre otros temas ambientales, con ello se pretende crear una cultura en los habitantes que vaya de la mano con el cuidado de los recursos naturales.

En el tema de la recolección y la separación de los residuos sólidos, se realizó la adquisición de 4 juegos de separadores de basura ecológicos rectangulares de 200 litros, los cuales fueron colocados en las plazas principales de la cabecera municipal, con estas acciones el gobierno municipal brinda herramientas para que la ciudadanía siga participando en la separación de los residuos.



En el mismo tema de residuos, preocupados por contribuir al cuidado del medio ambiente y prevenir algunas enfermedades ocasionadas por el mosquito transmisor del virus del dengue, Chicungunya y Zika y mediante un convenio de colaboración con la empresa ECOLTEC S. A. de C.V., (empresa que se dedica al reciclaje de llantas usadas) se llevó a cabo la recolección y envío respectivos.



Se participa en el programa nacional para la gestión integral de los televisores desechados por la transición a la televisión digital, dicha campaña se realizó mediante la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) del Gobierno del Estado, la aportación del municipio fue de 152 televisores los cuales fueron entregados en dicha campaña, con estas acciones esta administración está comprometida con el manejo integrado de los residuos sólidos urbanos, así como con el cuidado del medio ambiente.

Es importante informar que gracias a la participación en el programa de separación de residuos sólidos, se ha rescatado gran cantidad de residuos los cuales son comercializados para obtener un ingreso que es una ayuda en el manejo integral de los residuos sólidos urbanos ya que la recolección, el transporte, tratamiento y disposición final, tiene costos muy elevados.



Es por ello que esta administración comprometida con el manejo de los residuos, así como con la misma ciudadanía que realiza la separación de los mismos y como una forma de premiar a su esfuerzo entrega en la cabecera municipal la cantidad de 1,500 bolsas de manta con 4 kilos de composta la cual es el producto de la separación de los residuos orgánicos que se separan en la cabecera municipal.



La entrega de bolsas de manta con composta solo se realiza en la cabecera municipal porque en esta localidad se hace la separación de los residuos orgánicos, en el futuro se pretende impulsar la separación de residuos orgánicos en las demás localidades del municipio.



En el tema de cuidado de bosques esta administración ha hecho gestiones de coordinación con la dirección de ecología, ante la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y se obtuvieron 6,000 árboles de las siguientes especies: rosa morada, primavera amarilla, pino devoniana, pino ocarpa, granado dulce, guayabo, mezquite, parota, entre otros.

Dichos árboles fueron entregados de manera gratuita a los ciudadanos interesados en reforestar el municipio, con estas acciones se trabaja restaurando e incrementando los reservorios de carbono con los que cuenta la población.

Se dotaron 2 overoles por persona así como un par de botas “Establo” por cada trabajador.



Con acciones como esta se demuestra el compromiso que tiene con sus trabajadores para dotarlos de las herramientas necesarias para su protección y mejor desempeño de sus actividades cotidianas.



PARQUES Y JARDINES

Mantenimiento a plazas y jardines

Un compromiso cumplido con las localidades que conforman nuestro municipio es darle mantenimiento a sus plazas para un mejor lucimiento; tal es el caso de las localidades de Totolimispa, Apango, El Jazmín, Alista, El Tepozal, San José, El Ojo de Agua de El Jazmín, La Penal, Los Camichines, San Isidro, donde se pintaron las jardineras, bancas, fuentes, patios cívicos, kioscos e interiores y exteriores de sus capillas y barandales, se realizaron mejoras en los espacios públicos como el ingreso al jardín, se pintaron los camellones, se podaron los árboles y pasto, se pintó la Casa de Salud de El Ojo de Agua del Jazmín. En la cabecera municipal se dio mantenimiento a la Plaza de Comercio y de Armas, lavando y pintando bancas, podando árboles, lavando todo el piso, para recibir a las personas que vienen a disfrutar del municipio, se pintó el galápago de la calle Independencia, el puente de la calle Evaristo F. Guzmán, así como el puente de fierro.

Se ha prestado el apoyo para trasladar los desechos que se generan en el Rastro Municipal para llevarlos al centro de acopio localizado en Copala, Tolimán 25 días al mes.

El personal de servicios generales apoya cuando se requiere a los departamentos de Fomento Agropecuario, Desarrollo Social, Promoción Económica y demás direcciones para descargar cemento, tinacos, quintales de fierro, fertilizantes, entrega de menaje y láminas para los afectados del huracán "Patricia", entrega de calentadores solares, descarga de mochilas con útiles escolares, acomodo de sillas para todos los eventos que se realizan con motivo de entrega de apoyos y eventos culturales, cívicos, reuniones oficiales, festividades sociales, día de muertos, semana cultural, festival Juan Rulfo, bailes y recibimientos.

Mantenimiento de camellones y áreas verdes

Se realizaron trabajos de mantenimiento en el camellón carretera Sayula-San Gabriel, pinta de palmas, poda de césped, así mismo se da mantenimiento al andador camino a La Garita, limpieza al libramiento carretero, limpieza del río y calles del Santuario y alrededores. Este tipo de mantenimiento se realiza periódicamente.

Parque infantil

A este espacio se le dedica tiempo y mantenimiento por ser lugar de esparcimiento, se podaron árboles en riesgo de caerse, se pintaron los juegos para un mejor aspecto y se le da limpieza.

Parquecito de La Marquina

Se da mantenimiento y cuidado necesario para tenerlo en las mejores condiciones ya que es un espacio donde las personas realizan actividades deportivas y familiares. Parte de las actividades realizadas por este departamento han sido cumplidas con todo el empeño y esfuerzo de los trabajadores ya que siempre han estado cuando se les necesita.

PANTEONES MUNICIPALES

En lo que corresponde a cada uno de los panteones que hay en nuestro municipio, la mayoría se encontraban en pésimas condiciones por la poca atención que se les brindó, es de señalar que iniciando la administración el principal objetivo fue darles el mantenimiento debido a cada uno.

Panteón de San Gabriel

Se realizaron trabajos de pintura en el exterior, el ingreso y área de descanso, así como la capilla; se impermeabilizó para evitar que el agua se minara y se conservara la pintura en buenas condiciones, en el área de la calzada que conduce al panteón se cortó la maleza, se podaron los arbolitos y se pintaron, se quitó el escombros que existía al fondo del panteón ya que las personas que daban mantenimiento a las tumbas depositaban ahí el escombros, se han realizado a la fecha tres campañas de limpieza, mantenimiento y fumigación en dicho panteón. Cabe señalar que de igual forma se realizaron campañas para el mejoramiento de los panteones de Jiquilpan, Apango, Alista, El Jazmín, pintándolos, podando la maleza y fumigando, éstos trabajos se realizaron con personal que conforma las delegaciones.

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TURISMO

El departamento ha dado la más cordial bienvenida a grupos de turistas tales como; Eco Jalisco y personas provenientes de Autlán de Navarro, Guadalajara, los Altos de Jalisco, San Julián, San Miguel, Barcelona, España, entre otros, ofreciéndoles recorridos tales como la "ruta ulfiana", buscando estrechar lazos de amistad, con la finalidad de fortalecer la promoción turística, el intercambio de conocimientos y prácticas comerciales y económicas, fruto de la diversidad cultural de nuestro país y que es atraída naturalmente a esta tierra, que es cuna de hombres ilustres.

El departamento de turismo ha convocado a dos capacitaciones; el Registro Nacional de Turismo y la Formación para los Prestadores de Servicios; también se han realizado diversos trípticos y folletos promocionales para consolidar el recorrido por el interior del municipio.

Se conformó el Comité de Artesanos del municipio y así lograr su participación en la exposición artesanal de las fiestas de enero; en la Expo Artesanal en homenaje a Juan Rulfo, además de lograr la participación especial de los artesanos de Tonalá. Se participó en la Expo-Feria "Turismo para todos" en Guadalajara y se representó a San Gabriel en la Exposición Gastronómico-Artesanal; con un carro alegórico en las fiestas de Tonalá "Tradición, Fiesta y Fe".

Se ha visitado y documentado promocionales de algunas comunidades y el proceso de elaboración de algunos productos artesanales. Buscamos vínculos de apoyo para crecer como departamento, con la carrera de Turismo del Centro Universitario de la Costa Sur, se han propuesto, analizado y dictaminado proyectos que buscan fortalecer el turismo desde todas sus perspectivas como promoción, gestión, fortalecimiento y desarrollo, se dedicó tiempo a la elaboración del Directorio Municipal de Servicios; visitando negocios, fotografiando y aplicando encuestas. Porque en San Gabriel el turismo es Compromiso de todos...

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO

Las actividades del departamento de Agua Potable son las de distribución de agua en el municipio y la limpieza de los nacimientos que abastecen a la población, así como su cloración y revisión de las líneas de conducción y distribución de los diferentes sistemas del municipio, también se realizaron las siguientes actividades.

- 56 reparaciones en línea de conducción de San Gabriel.
- 32 reparaciones en línea de conducción de El Jazmín.
- 22 reparaciones en línea de conducción de Totolimispa, La Croix.
- 18 limpiezas en línea de conducción y nacimiento en Alceseca.
- 6 limpiezas en el sistema de alcantarillado de San Gabriel.
- 4 limpiezas en el sistema de alcantarillado de Jiquilpan.
- Reparación de 23 fugas de agua en Jiquilpan.
- Reparación de 94 fugas de agua en San Gabriel.
- Reparación de 6 fugas de drenaje en Alista.
- Reparación de 23 fugas de drenaje en San Gabriel.

Entre otras actividades se estuvo supervisando la obra que se está ejecutando en Apango-Ojo De Agua.

ALUMBRADO PÚBLICO

Las actividades fueron encaminadas a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos; se hicieron instalaciones nuevas en el sistema de alumbrado, instalación de lámparas de LED, así como lámparas nuevas cubriendo mayor extensión en las luminarias.

Cambio de lámparas de vapor de sodio a LED.

POBLACIÓN	LEDS
San Gabriel	166
Alista	4
La Guadalupe	1
El Jardín	1
San Antonio	3
Jiquilpan	25
TOTAL	200

Lámparas nuevas en el municipio

FECHA	LAMPARAS NUEVAS
Diciembre	2
Enero	2
Febrero	13
Marzo	21
Abril	19
Mayo	19
Junio	6
Julio	16
TOTAL	98

Otras actividades:

- En la comunidad de Jiquilpan se cambiaron 4 lámparas Bola esfera de 250 watts.
- Se cambió la iluminaria en la Escuela “Juan Escutia” con un costo total de \$9,866.00.
- Se dio apoyo en el cambio de instalación a la comunidad de Los Gallos con un total de \$1961.50.
- Se dio apoyo a la Telesecundaria de El Jazmín con 4 focos ahorradores.
- Se dio apoyo a la Escuela Secundaria de Apango con 2 postes y 2 lámparas de vapor de sodio de 70 watts.

ATENCION CIUDADANA

La ciudadanía cuenta con el servicio en línea de atención ciudadana para hacer todos sus reportes y quejas de Agua Potable y Alcantarillado, Alumbrado y Aseo Público.

Buscamos establecer un vínculo permanente con la ciudadanía para atender sus demandas, así como informar y asesorar de manera oportuna sobre trámites y servicios del ayuntamiento. Se da atención cordial a la ciudadanía derivándolas a las diferentes direcciones para que se sientan como en casa.

Reportes de servicios:

SERVICIO	Del 01 octubre al 31 diciembre, 2015
Alumbrado público	181
Agua potable	83
Ecología y aseo público	13
Obras públicas	09
Total	286

SERVICIO.	01 enero a 31 julio, 2016
Alumbrado público	217
Agua potable	216
Ecología y aseo público	18
Obras públicas	5
Total	456

Constancias realizadas

TIPO DE CONSTANCIA	01 octubre a 31 diciembre, 2015
Constancias de residencia	20
Constancia de domicilio	35
Constancia de ingresos	21
Permisos	15
Certificaciones	57
Carta de recomendación	02
Carta de identidad	22
Total	172

TIPO DE CONSTANCIA	01 enero a 31 julio, 2016
Constancias de residencia	69
Constancia de domicilio	50
Constancia de ingresos	24
Permisos	26
Certificaciones	74
Carta de recomendación	09
Carta de identidad	108
Constancia de concubinato	02
Constancias de bracero	17
Permiso para viajar	03
Justificación de inasistencia al trabajo	14
Constancia de kilometraje	20
Constancias varias	10
Total	426

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

COMISARÍA GENERAL

Desde octubre de 2015 a agosto 2016, se tuvieron las siguientes actividades:

ESTADO DE FUERZA	VISITA DE DEPENDENCIAS DE GOBIERNO	LLAMADAS DE EMERGENCIA	SERVICIOS REALIZADOS	INGRESO DETENIDOS	CARPETAS DE INVESTIGACIÓN
19 Elementos activos	03 SEDENA	385 Llamados afirmativos	62 Choques	99 Adminis- trativo	26 Carpetas diferentes delitos y levantamientos de cadáver
	02 Consejo estatal	115 Falsas alarmas	55 Volcaduras	02 Tránsito	
	03 Fiscalía general		107 Riña	14 Juzgado	
	02 Fiscalía reinserción		71 Violencia intrafamiliar		
			40 Alterar el orden		
		50 Agresión física			

Se cuenta con todos los lineamientos que nos marca la ley, así como activa la Licencia Colectiva de Armas y Explosivos No. 44, otorgada por la SEDENA y Fiscalía General.

DEPARTAMENTO JURÍDICO Y JUZGADO MUNICIPAL

DEPARTAMENTO JURÍDICO

El departamento de Jurídico ha tenido por objeto:

1. Brindar asesoramiento a los ciudadanos del Municipio de San Gabriel, de forma gratuita en las diferentes ramas del derecho, teniendo como objetivo primordial dar solución a los asuntos legales de forma alterna y extrajudicial, evitando juicios que desgastan a las partes. De lo cual de octubre a la fecha se atendieron:
 - Aproximadamente a 450 consultas ciudadanas, de las cuales se solucionaron un 90% de forma extrajudicial a través de convenios, con lo cual evitamos aproximadamente 200 juicios. El 10% restante se canalizo ante autoridades judiciales de impartición de justicia. Cabe señalar que para la solución de los conflicto se realiza a través de citatorios por solicitud de los ciudadanos.
2. Además como algo extraordinario por parte del presidente municipal se brinda el servicio gratuito de la tramitación de juicios de rectificación de actas del registro civil e intestados en donde no exista conflicto familiar. De lo cual actualmente se encuentran en proceso:
 - 5 juicios de rectificación de acta y,
 - 3 juicios de intestados.

Otros servicios:

- Apoyo en elaboración de escritos de promociones al juzgado de primera instancia, de los ciudadanos.
- Elaboración de convenios; por custodia, derechos de alimentos y entrega de posesión de propiedad de inmuebles y muebles.
- Se elaboraron aproximadamente 50 oficios, requerimiento y multas para los ciudadanos infractores a los reglamentos municipales.
- En apoyo al DIF municipal se llevó acabo la elaboración de dos testimoniales para registro extemporáneo.

Además se colabora con los diferentes departamentos principalmente con sindicatura.

JUZGADO MUNICIPAL

Las funciones del Juzgado Municipal es brindar el mejor servicio de asesoría a todo el municipio con respecto a los problemas de origen vecinal y familiar, este tipo de controversias se resuelven mediante el desahogo de audiencias conciliatorias y la firma de acuerdos entre las partes, además velamos por el resguardo y el cumplimiento del Reglamento de Policía y Buen Gobierno imponiendo las sanciones correspondientes.

En lo que va del gobierno municipal nos reportaron 103 procedimientos administrativos, de los cuales de las 16 personas detenidas a dichas violaciones compurgaron la pena con un pago de multa económica, otras 82 personas detenidas cumplieron arresto por 36 horas; 5 más fueron trasladados a diferentes centros de rehabilitación, además de atender a 82 personas en asesoría jurídica y el desahogo de audiencias conciliatorias por el arreglo de sus controversias dando como resultado un éxito de un 90 por ciento en el arreglo de las mismas y el otro restante fueron canalizados a diferentes instituciones de impartición de justicia para el arreglo de los mismos.

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Las actividades de Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos consistieron en atender:

- 1,810 servicios operativos.
- 24 cursos de capacitación.
- 491 inspecciones a giros comerciales, de los cuales 205 ya son negocios operables.

DIRECCIÓN DE FOMENTO RURAL Y AGROPECUARIO

A un año de la administración, se logró beneficiar un gran número de personas en la dirección de Fomento Rural y Agropecuario desde el primero de octubre, se implementaron diversos programas como son:

- El programa de credencialización agroalimentaria, trámite ligado a la Secretaria de Desarrollo Rural (SEDER) y que se realiza a todos los agricultores y ganaderos del municipio, con 200 trámites realizados.
- Quintales de alambre de púas a bajo costo, el cual de acuerdo a la fuerte aceptación de los productores, se realizaron dos etapas de entrega debido a la gran aglomeración de solicitantes, donde se logró un alcance de beneficiarios en todo el municipio de 220 personas, con poco más de 900 rollos de alambre.
- Entrega de semilla de maíz híbrida, de forma gratuita, la cual se consiguió por medio de la gestión realizada ante la Secretaria de Desarrollo Rural (SEDER), donde se tuvo un alcance de casi 400 personas beneficiadas, dedicadas a cultivar este tipo de semilla.
- La entrega de insumos para la producción de sorgo y frijol, por medio del programa de Agro Producción y PIMAF, el cual se logró conseguir en la dependencia de SAGARPA, con un total de 578 paquetes y casi 120 personas beneficiadas.

Se gestionó ante SEDER el programa de venta de árboles frutales a bajo costo, hubo 50 personas beneficiadas, con un total cercano a las 500 plantas.

Se logró beneficiar a dos grupos de mujeres emprendedoras de Jiquilpan, con apoyo para la constitución legal de su sociedad (7 mujeres) en el programa de Mujeres Productivas por parte de SEDER.

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

INVENTARIO DE MUEBLES E INMUEBLES

El departamento tiene el resguardo de facturas de bienes muebles como son computadoras, impresoras, multifuncionales, ventiladores, herramientas para servicios generales, para el panteón de la cabecera municipal así como de las diferentes localidades, de protección civil y una revoladora para obras públicas, así mismo a las diferentes delegaciones se les ha asignado equipos de cómputo, con el fin de optimizar el servicio a la ciudadanía.

PARQUE VEHICULAR

En este rubro se adquirió una camioneta Dakota, color plata, modelo 2007, una camioneta pickup marca GMC color tinta, modelo 2001 y un automóvil Jetta color blanco, 4 puertas modelo 2016.

Por parte del IJAS, recibimos en comodato un vehículo pickup, marca Chrysler Ram 2500 modelo 2005, color blanco; una camioneta Ford Explorer color blanco, modelo 2007 y una camioneta Ford Ranger 4 puertas, color blanca.

HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

Es el área de una administración municipal donde se organizan y gestionan todas las acciones relacionadas con operaciones de flujo monetario o flujo de caja. Esto incluye los cobros por actividades de la administración, los pagos a proveedores, las gestiones bancarias y cualquier otro movimiento de la caja de una empresa, es decir, de los movimientos de dinero que entra y sale de un Ayuntamiento. En una administración la tesorería y la contabilidad son dos áreas distintas que trabajan conjuntamente pero que no son lo mismo.

Entre las funciones de la tesorería se encuentran:

- Gestión de los recursos monetarios del ayuntamiento.
- Toma de medidas necesarios en caso de desviaciones.
- Diseño de políticas de cobros y pagos.
- Control del adecuado cumplimiento de previsiones de pago y cobros.

Es por ello que estamos preocupados porque cada peso que llega a esta tesorería sea controlado he invertido para bien del municipio y sus habitantes. Cabe señalar que estamos sujetos a todos los cambios en la materia de contabilidad y administración que no rige en la Ley de Contabilidad Gubernamental. Así mismo, hacemos mención que estamos innovando y capacitando al personal por todos los cambios fiscales que nos rigen a nosotros como administración.

INGRESOS

En lo que respecta a ingresos se han tomado las medidas necesarias para recabar los fondos necesarios y bajar la cartera vencida en los rubros de Agua Potable, Predial y Licencias. A continuación los rubros y totales de ingresos por cada uno de ellos. **(INGRESOS: \$ 39,318, 441.29).**

	11160 Espectáculos taurinos yecuestres	\$ 2,441.00
	12110 Predios rústicos	\$ 558,919.00
	12120 Predios urbanos	\$ 1,937,748.00
	12210 Adquisición de departamentos, viviendas y casas para habitación	\$ 773,040.58
	12330 Ampliación de inmuebles	\$ 880.00
	17110 Falta de pago	\$ 120,116.00
	17210 Infracciones	\$ 1,765.00
	17410 Gastos de notificación	\$ 25,797.00
10000	Total	\$ 3,420,706.58
	41110 Estacionamientos exclusivos	\$ 1,603.50
	41120 Puestos permanentes yeventuales	\$ 67,130.00
	41310 Lotes uso perpetuidad ytemporal	\$ 9,158.50
	41320 Mantenimiento	\$ 65,113.00
	41490 Otros arrendamientos o concesiones de bienes	\$ 1,260.00
	43010 Licencias, permisos o autorización de giros con venta de bebidas alcohólicas	\$ 97,720.00
	43011 Licencias, permisos o autorización de giros con servicios de bebidas alcohólicas	\$ 66,376.00
	43012 Licencias, permisos o autorización de otros conceptos distintos a los anteriores giros con bebidas alcohólicas	\$ 21,236.00
	43020 Licencias ypermisos de anuncios permanentes	\$ 18,245.00
	43030 Licencias de construcción	\$ 10,273.50
	43040 Alineamiento	\$ 851.00

43041 Designación de número oficial	\$ 198.00
43070 Inhumaciones y re inhumaciones	\$ 5,057.00
43071 Exhumaciones	\$ 1,002.00
43080 Recolección y traslado de basura, desechos o desperdicios no peligrosos	\$ 122,242.50
43090 Servicio doméstico	\$ 528,134.00
43092 Predios baldíos	\$ 43,653.00
43093 Servicios en localidades	\$ 439,994.50
43094 20% para el saneamiento de las aguas residuales	\$ 237,266.00
43095 2% o 3% para la infraestructura básica existente	\$ 40,206.00
43097 Conexión o reconexión al servicio	\$ 30,890.50
43110 Autorización de salida de animales del rastro para envíos fuera del municipio	\$ 102,192.50
43210 Servicios en oficina fuera del horario	\$ 13,774.50
43211 Servicios a domicilio	\$ 19,156.00
43212 Anotaciones e inserciones en actas	\$ 7,755.50
43310 Expedición de certificados, certificaciones, constancias o copias certificadas	\$ 185,572.00
43311 Extractos de actas	\$ 39,094.00
43312 Dictámenes de trazo, uso y destino	\$ 4,694.00
43410 Copias de planos	\$ 2,796.00
43420 Certificaciones catastrales	\$ 44,894.00
43422 Deslindes catastrales	\$ 16,867.00
43423 Dictámenes catastrales	\$ 54,460.00
43424 Revisión y autorización de avalúos	\$ 49,342.00
45110 Falta de pago	\$ 24,374.50
45210 Infracciones	\$ 5,317.00
45410 Gastos de notificación	\$ 5,594.00

40000	Total	\$ 2,383,493.00
	51991 Formas y ediciones impresas	\$ 219,199.50
	51999 Otros productos no especificados	\$ 195,425.00
50000	Total	\$ 414,624.50
	61210 Infracciones	\$ 5,700.00
	61510 Aprovechamientos provenientes de obras públicas	\$ 500.00
	63999 Otros aprovechamientos	\$ 177,147.13
60000	Total	\$ 183,347.13
	81110 Federales	\$ 19,814,842.11
	81120 Estatales	\$ 1,409,305.46
	82110 Del fondo de infraestructura social municipal	\$ 5,559,022.16
	82120 Rendimientos financieros del fondo de aportaciones para la infraestructura social	\$ 2,587.32
	82130 Del fondo para el fortalecimiento municipal	\$ 5,603,416.00
	82140 Rendimientos financieros del fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal	\$ 2,097.03
	83110 Derivados del Gobierno Federal	\$ 525,000.00
80000	TOTAL	\$ 32,916,270.08

\$39,318,441.29

Los ingresos son insuficientes para todas las demandas y servicios del municipio, un gasto bien realizado y consciente para que dé resultados a la ciudadanía.

EGRESOS

Estamos comprometidos para que el gasto sea ejercido en Servicios y Obras Públicas, que mejoren y embellezcan a San Gabriel. (EGRESOS \$ 31, 317, 204.26). Se describe el **gasto público** por rubro y cantidades:

	111 Dietas	\$ 504,840.00
	113 Sueldos base al personal permanente	\$ 8,057,315.67
	122 Sueldos base al personal eventual	\$ 832,456.00
	132 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 534,980.00
	133 Horas extraordinarias	\$ 65,421.00
	141 Aportaciones de seguridad social	\$ 571,702.81
	152 Indemnizaciones	\$ 139,741.90
	159 Otras prestaciones sociales y económicas	\$ 18,482.75
	171 Estímulos	\$ 22,920.10
10000	Total	\$ 10,747,860.23
	211 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 202,687.01
	212 Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 97,001.28
	214 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 589.01
	215 Material impreso e información digital	\$ 140,897.81
	216 Material de limpieza	\$ 108,361.48
	218 Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$ 165,106.94
	221 Productos alimenticios para personas	\$ 1,283,867.43
	223 Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 2,716.66
	241 Productos minerales no metálicos	\$ 239,244.86
	242 Cemento y productos de concreto	\$ 71,121.78
	243 Cal, yeso y productos de yeso	\$ 4,697.70

244 Madera y productos de madera	\$ 6,323.83
245 Vidrio y productos de vidrio	\$ 9,211.51
246 Material eléctrico y electrónico	\$ 792,487.37
247 Artículos metálicos para la construcción	\$ 475,394.39
248 Materiales complementarios	\$ 428.01
249 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 118,281.51
252 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$ 28,012.93
253 Medicinas y productos farmacéuticos	\$ 140,043.53
254 Materiales, accesorios y suministros médicos	\$ 44,373.49
256 Fibras sintéticas, hules plásticos y derivados	\$ 141,611.89
259 Otros productos químicos	\$ 132,786.96
261 Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 1,731,517.71
271 Vestuario y uniformes	\$ 29,097.77
272 Prendas de seguridad y protección personal	\$ 33,970.05
273 Artículos deportivos	\$ 28,009.45
274 Productos textiles	\$ 6,770.01
282 Materiales de seguridad pública	\$ 1,380.00
291 Herramientas menores	\$ 42,615.00
292 Refacciones y accesorios menores de edificios	\$ 16,655.00
293 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 4,408.00
294 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 24,876.41
296 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 846,950.60
297 Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	\$ 636.00
298 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$ 53,422.15
299 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$ 989.48

20000	Total	\$ 7,026,545.01
311 Energía eléctrica		\$ 2,745,493.00
312 Gas		\$ 31,847.61
314 Telefonía tradicional		\$ 159,374.00
315 Telefonía celular		\$ 44,276.00
316 Servicios de telecomunicaciones y satélites		\$ 30,656.00
317 Servicios de acceso de Internet, redes y procedimiento de información		\$ 1,740.00
318 Servicios postales y telegráficos		\$ 5,821.00
321 Arrendamiento de terrenos		\$ 18,227.20
322 Arrendamiento de edificios		\$ 88,600.00
323 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		\$ 46,441.05
325 Arrendamiento de equipo de transporte		\$ 285,432.39
326 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas		\$ 199,063.67
329 Otros arrendamientos		\$ 375,156.51
331 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados		\$ 136,880.00
333 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información		\$ 8,428.80
339 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales		\$ 34,139.43
341 Servicios financieros y bancarios		\$ 26,109.19
344 Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas		\$ 13,629.80
345 Seguro de bienes patrimoniales		\$ 92,424.00
347 Fletes y maniobras		\$ 4,900.00
351 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles		\$ 8,792.39
352 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		\$ 8,995.60
353 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información		\$ 3,938.01
355 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte		\$ 510,295.14

	357 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$ 249,079.64
	361 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$ 123,534.72
	364 Servicios de revelado de fotografías	\$ 8,700.00
	365 Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	\$ 10,440.00
	371 Pasajes aéreos	\$ 16,156.42
	372 Pasajes terrestres	\$ 59,801.97
	375 Viáticos en el país	\$ 146,725.20
	379 Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ 58,722.88
	381 Gastos de ceremonial	\$ 65,039.00
	382 Gastos de orden social y cultural	\$ 1,196,875.51
	391 Servicios funerarios y de cementerios	\$ 60,573.85
	392 Impuestos y derechos	\$ 478,923.35
	393 Impuestos y derechos de importación	\$ 103,101.00
	396 Otros gastos por responsabilidades	\$ 2,257.80
	398 Impuesto sobre nómina y otros que se deriven de una relación laboral	\$ 58,989.00
	399 Otros servicios generales	\$ 200.00
30000	Total	\$ 7,519,781.13
	415 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	\$ 69,997.66
	441 Ayudas sociales a personas	\$ 432,988.27
	443 Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$ 337,405.50
	445 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$ 1,089,639.02
	451 Pensiones	\$ 115,904.43
	452 Jubilaciones	\$ 385,004.41
40000	Total	\$ 2,430,939.29
	511 Muebles de oficina y estantería	\$ 6,393.00

	515 Equipo de cómputo de tecnologías de la información	\$ 19,250.01
	519 Otros mobiliarios y equipos de administración	\$ 395.00
	523 Cámaras fotográficas y de video	\$ 3,175.34
	561 Maquinaria y equipo agropecuario	\$ 3,850.00
	565 Equipo de comunicación y telecomunicación	\$ 4,285.21
	567 Herramientas y máquinas-herramienta	\$ 5,494.01
	569 Otros equipos	\$ 5,506.43
	578 Árboles y plantas	\$ 4,355.00
50000	Total	\$ 52,704.00
	611 Edificación habitacional	\$ 0.00
	612 Edificación no habitacional	\$ 0.00
	613 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$ 834,678.00
	614 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$ 0.00
	615 Construcción de vías de comunicación	\$ 0.00
	624 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$ 0.00
60000	Total	\$ 834,678.00
	853 Otros convenios	\$ 387,840.00
80000	Total	\$ 387,840.00
	911 Amortización de la deuda pública	\$ 1,547,648.00
	921 Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	\$ 769,208.60
90000	Total	\$ 2,316,856.60

TOTAL \$31,317,204.26

DEUDA PÚBLICA

Es necesario mencionar que recibimos de la administración pasada unas finanzas sanas en las cuales se nos entregó sin deuda al personal y proveedores; solo la **deuda pública**, a largo plazo que a continuación se presenta:

DEUDA A LARGO PLAZO

DESTINO	No. CREDITO	INSTITUCIÓN	SALDO
OBRA PÚBLICA PRODUCTIVA	9256	BANOBRAS	\$ 4,922,657.47
OBRA PÚBLICA PRODUCTIVA	9848	BANOBRAS	\$ 2,991,453.11
OBRA PÚBLICA PRODUCTIVA		BANOBRAS	\$ 5,825,235.26
		TOTAL	\$ 13,739,345.84

Esto representa estar pagando alrededor de \$ 250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 MN) mensuales, que directamente lo descuentan de participaciones federales.

CONCLUSIONES